



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

ACADEMIA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

**LOS VALORES DE RESPETO Y TOLERANCIA EN LOS ALUMNOS
DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

TESIS

Que para obtener el título de Licenciado en Psicología Educativa.

Presentan:

**MARÍA DE LOURDES ESPINOSA MARÍN.
MARIBEL NÁJERA HERNÁNDEZ.**

Asesora: Magdalena Aguirre Tobón.

RESUMEN

El presente trabajo pretende indagar, ¿Cómo conceptualizan los alumnos de segundo grado de Secundaria Pública, los valores de la tolerancia y el respeto?, ya que al respecto Susan Pick (1999), señala que los valores se han ido modificando de acuerdo con la época y la cultura en la que se vive, provocando confusión y crisis de valores en los adolescentes.

Este trabajo tiene como objetivos investigar: a) ¿Cómo esta abordando el docente la enseñanza de los valores de Respeto y Tolerancia, en la asignatura de Formación Cívica y Ética?, b) ¿Cómo están definiendo los adolescentes los valores de respeto y tolerancia en el contexto escolar y su vida familiar?; por lo que, se trabajó con un grupo mixto de 30 alumnos de 2º grado de una Secundaria Pública, cuyas edades oscilaron entre los 13 y 14 años.

Para obtener dicha información se utilizaron 4 instrumentos: a) Entrevista al profesor, b) Formato de observación directa, c) Un cuestionario de 6 preguntas abiertas (para indagar sobre sus conocimientos previos) sobre los valores, d) Dilemas morales sobre el respeto y la tolerancia para evaluar el conocimiento procedimental y actitudinal.

La importancia de llevar a cabo este trabajo es, debido a los tiempos tan críticos que estamos viviendo, por lo que es necesario concienciar a los jóvenes de secundaria, que a pesar de las condiciones en que vivimos es indispensable ser tolerante y respetar a los demás en cualquier ámbito de la vida social.

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN.....	1 y 2
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.	
1.1.1. ¿QUÉ ES VALOR?.....	3- 5
1.1.2. ¿CÓMO SE FORMAN LOS VALORES?.....	6 y 7
1.1.3. LA CLARIFICACIÓN DE VALORES EN LA EDUCACIÓN.....	8 y 9
1.1.4. DIVERZAS FORMAS DE ENSEÑANZA DE VALORES.....	10 y 11
1.2.1. ¿QUÉ ES LA TOLERANCIA?.....	12
1.2.2. ¿QUÉ ES EL RESPETO?.....	13 y 14
1.2.3. ¿POR QUÉ EDUCAR EN VALORES?.....	15 y 16
1.3.1. LOS VALORES EN LA FAMILIA.....	17 y 18
1.3.2. LOS VALORES EN LA ESCUELA.....	19 y 20
1.3.3. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS.....	20 y 21
1.3.4. EL ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DE F.C.Y E.....	21 y 22
1.3.5. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	22 y 23
1.4.1. CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	24 y 25
1.4.2. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA ABORDAR LA ASIGNATURA.....	25 - 27
1.4.3. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	27 - 29
1.4.4. ALGUNOS PROBLEMAS PARA EVALUAR LA EDUCACIÓN MORAL.....	30
2.1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.....	31
2.1.2. JUSTIFICACIÓN.....	32
CAPÍTULO II.	
2.1.3. MÉTODO.....	33
2.2.1. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	34-37
2.2.2. PILOTEO DE LOS INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	38
2.2.3. PROCEDIMIENTO.....	39
2.2.4. PROPUESTA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	40 y 41
CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	
3.1.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42- 67
CONCLUSIONES.....	68- 70
RECOMENDACIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	72- 74
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

El sistema educativo, en especial la escuela, tiene y ha tenido una indiscutible responsabilidad en la formación de valores éticos y cívicos. Así misma la educación ha sido un factor importante y fundamental en el desarrollo del hombre, es por lo tanto, una parte esencial en el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, en las instituciones escolares el aprendizaje y la enseñanza explícita de valores y actitudes han sido poco abordados en comparación con otros contenidos escolares.

Una de las formas de dar respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, es la que se expresa en el **Plan de Estudios de Educación Secundaria (1999)**. El cual indica que a partir del ciclo escolar 1999-2000, se impartirá en la secundaria de nuestro país, la asignatura de **Formación Cívica y Ética** para los alumnos de primero y segundo grados, significando esta asignatura para los alumnos un espacio vivo donde los conceptos abandonen figuras esquemáticas y puedan ser aprendidos.

Por tanto, este trabajo de Tesis, parte del siguiente planteamiento: **¿Cómo conceptualizan los alumnos de segundo grado de educación secundaria pública, los valores de Respeto y Tolerancia?**

Siendo dos los objetivos principales, investigar y analizar: en primer lugar ¿Cómo está abordando el docente la enseñanza de valores de respeto y tolerancia en la asignatura de formación cívica y ética? En segundo lugar ¿Cómo están definiendo y aplicando los adolescentes los valores de respeto y tolerancia en el contexto escolar y su ámbito familiar?, con respecto al segundo año de secundaria.

En este trabajo se desarrollan tres capítulos.

En el **primer capítulo** se abordan los elementos teóricos que sustentan la pregunta de investigación. Divididos en tres apartados y estos a su vez en subapartados.

El primer apartado ¿Qué es un valor?, se mencionan algunas de las definiciones del concepto hechas por Debesse(1977), Sydney(1977), Fondevilla (1985) y Carreras(1999), entre otros. También se retoma la teoría de Pablo Latapí (2001), la cual explica los procesos por los cuales se forman los valores a través de diversos enfoques teóricos, citando la teoría del Juicio Moral de Kohlberg(1992) desde la perspectiva de este autor. Posteriormente se habla de la clarificación de valores, tema en el cual se abordan algunas definiciones tomadas de Gómez (2000), Simón (1967), Pick(1997) y Pascual (1988), entre otros y por último se mencionan las diversas formas de enseñanza de valores basándonos en las ideas de Díaz (1994) y Ferreiros (1985), los cuales nos hablan de diversos métodos para hacer que los individuos se apropien de los valores.

En el segundo apartado: ¿Por qué educar en valores? se reúne información de algunas ideas en el ámbito de la educación en valores hechas por Ferreiros (1985), Gil(1998) y

Garza(1998). Se aborda también en este capítulo 2 subtemas: **¿Qué es el respeto y la tolerancia?**, Retomando el concepto de diferentes autores como son: Gil(1998), el programa de Formación Cívica y Ética (SEP, 1999), y Carreras(1999). El segundo subtema: **los valores en la familia y en la escuela**, aquí se mencionan las aportaciones de algunos autores, como son: Resiere(1997), Andolfi(1983), Engels(1989) y Moreno(1994), los cuales nos hablan de la familia como un factor importante en el aprendizaje de valores, proporcionando los elementos básicos para enfrentarse al mundo. Por otra parte, Pascual (1988) y Garza(1998), nos aportan ideas sobre la escuela como el reflejo de la sociedad, en la cual la educación es un factor fundamental en el desarrollo del hombre.

En el tercer apartado: La asignatura de Formación Cívica y Ética” se rescatan los antecedentes de esta educación en México, que dieron origen al surgimiento de la nueva asignatura, así como, los propósitos que pretende alcanzar el plan de estudios de educación secundaria (1999), la organización de los contenidos y principalmente el enfoque de la asignatura; el cual, es fundamentalmente formativo aportando a los estudiantes capacidades y saberes, además de enriquecer su manera de ser. Por último se revisa la concepción de la enseñanza, las estrategias y técnicas para abordar la asignatura según Hernández (2000) y los procesos de evaluación según Buscarais (1997).

En el segundo capítulo se describe la metodología, el tipo de investigación, la población y los sujetos, el escenario, los materiales, los instrumentos y el piloteo de los mismos, así como el procedimiento mediante el cual, se obtuvieron y analizaron los resultados de la investigación.

En el tercer capítulo, se presenta una descripción detallada de los resultados obtenidos, así como, su interpretación y análisis, los cuales permitieron: contar con elementos de información acerca del uso de estrategias instruccionales que está empleando el docente, al impartir contenidos de la asignatura, e investigar el tipo de conocimiento que los alumnos tienen a nivel declarativo, procedimental y actitudinal en el segundo año de secundaria. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía utilizada y los anexos.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

1.1.1 ¿Qué es valor?

Crecer en el desenfrenado mundo actual, plagado de problemas, no es tarea fácil. La familia, los amigos, la escuela, los medios de comunicación y una miríada de fuentes diversas transmiten informaciones contradictorias, presentando a los niños un mundo en apariencia fragmentado y, a veces, amenazador.

Al nacer el ser humano llega a un mundo en el que la cultura tiene establecido un conjunto de significados y valores. Paulatinamente el niño va aprendiendo y absorbiendo los significados y valores a través de los mensajes familiares, de la educación recibida en casa, en la escuela y con los amigos. Junto con éstos surgen los conceptos de lo bueno y lo malo, lo permitido y lo prohibido, lo correcto y lo incorrecto, lo placentero y lo amenazante o tensionante, así como todas las demandas, aprobaciones, castigos, obligaciones, derechos y responsabilidades.

Al respecto Debesse (1977) dice, que hacia los 15 años el adolescente pasa a ser muy sensible al precio que atribuye a los actos, a las situaciones, en función de sus intereses y de sus aspiraciones. En la representación del mundo de los adolescentes, el mundo de los valores se construye junto al de los conocimientos. Los introduce en el orden de la cualidad, y contribuirá poderosamente a definir sus opiniones y a regular su conducta. Estos valores son: económicos, políticos, sociales, morales, estéticos, religiosos, etc. Y el adolescente los ve al principio mezclados, mal definidos, y en lucha unos contra los otros. Los capta a través de los libros, de las películas, en los personajes reales o ficticios que son los símbolos vivientes.

Pero será en él que se ordenarán los valores, conscientemente o no, siguiendo una jerarquía que su conducta reflejará, en él que sobre todo debe realizarse el acuerdo entre los valores admitidos por la sociedad en la que tiene que vivir y los que responden a sus tendencias íntimas.

Para Sydney (citado por Debesse, 1977), los valores influyen decisivamente en nuestra existencia; son nuestra autodefinición como personas. Ocupan el primer lugar en nuestra escala de prioridades, ya que constituyen la más querida y apreciada pertenencia; guían todas las decisiones que tomamos y configuran la naturaleza misma de nuestro ser.

Nuestros valores son todo aquello por lo que estamos a favor o en contra. Los valores dan sentido y dirección a nuestras vidas. Si nuestros valores son claros, consistentes y bien escogidos, tendemos a vivir de manera significativa y satisfactoria. Si carecemos de valores o son confusos y contradictorios, la vida nos resultará problemática y frustrante.

Hoy en día, cada vez más personas, especialmente los jóvenes parecen estar viviendo sin sentido ni dirección claros, incapaces de decidir a favor o en contra de qué están.

Perplejos ante las elecciones que surgen diariamente, algunos se apartan e intentan cerrar los ojos a esta confusión. Algunos se conforman y desgraciadamente llegan a permitir que otros les marquen, hasta de forma estricta, lo que deben creer y hacer. Otros se desenfrenan en la confusión e intentan destrozar cualquier cosa que les perturba.

Los valores que vamos adquiriendo en el transcurso de nuestra vida nos ayudan a tomar decisiones congruentes con lo que creemos y nos ayudan a resistir la presión de otros. Los valores que poseemos reflejan los valores dominantes de una sociedad, que están relacionados con necesidades cambiantes de las organizaciones sociales, por lo tanto éstos valores se van modificando con el tiempo y tienen expresiones distintas en los diversos contextos y niveles socioeconómicos.

Para Gil (1998), los valores no son ficciones objetos de la imaginación, pertenecientes, por tanto, al mundo de lo fantástico. Pertenecen, por el contrario, al mundo de lo real. Son realidades enraizadas en nuestra cultura. Desde ellos pensamos, actuamos, decidimos y damos explicación y coherencia a nuestra vida. Real no es sólo lo empíricamente observable, medible o cuantificable.

Según Marín (citado por Debesse,1977), para el pensamiento común el término valor significa:

- Todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia;
- Aquello que corresponde a nuestras tendencias e inclinaciones;
- Lo que destaca por su perfección o dignidad.
- El valor es una creencia duradera por la que el hombre actúa prefiriendo un modo de conducta a otro. El valor es, un modo de preferencia; una preferencia específica que incluye la cualidad de obligatoriedad.

En esta línea de análisis Fondevilla (1985), señala algunas características sobre la definición del valor:

1. El valor es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana.
2. El valor es una cualidad del ser. Este ser (persona o cosa), al poseer esa cualidad, se hace deseable o estimable a las personas o a los grupos.
3. En el valor se da una ordenación a la existencia.
4. El hombre por ser el hombre que es, constituye el mundo del “valor” y esto no le quita realidad ni objetividad al mismo valor.
5. Los valores son inspiraciones de los juicios; se hacen juicios de valor porque existen previamente unos valores a los cuales hacen referencia.
6. La opción por un valor no es puramente intelectual, racional y lógica, aunque es razonable, sino que la intuición, el sentimiento, la afectividad juegan un papel

7. importante. La consistencia afectiva de los valores es lo que explica tanto su estabilidad y permanencia como su resistencia al cambio.
8. Los valores son relativos, dependen del tiempo, del lugar, del tipo de sociedad. Cada época, cada sociedad, tiene de hecho sus propios valores, los cuales, a su vez, están llamados a cambiar el futuro.
9. Se habla de crisis de valores como si los valores o algunos de ellos hubieran dejado de existir y dependieran sólo de la subjetividad de los hombres. La crisis de valores no es sino la crisis de las valoraciones. La crisis es nuestra, no de los valores.

Aunado a esto, también los valores son formas ideales de vida, como creencias básicas que en última instancia explican la conducta de un individuo y de una sociedad. Sin ellos no podría entenderse la multiplicidad de culturas en sus costumbres, tradiciones e instituciones, como distintas formas de realización personal y colectiva.

Para Carreras (1999), el valor está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas. Depende, sin embargo, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización y, por consiguiente, de ideas y actitudes que reproducimos a partir de las diversas instancias socializadoras.

El valor es como una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia. Los valores son el punto de partida y el resultado de un proceso prioritario de interpretación significativa de la realidad, son el origen del sistema articulado y armónico de los motivos, criterios y normas, modelos y proyectos personales de vida; son, en definitiva, las premisas inspiradoras, los polos de referencia unificadores de la conducta madura a la que tiende la educación.

Al respecto Hartmann (1994), señala que existen diversas clasificaciones para los valores, entre las que se presentan algunas características semejantes, y difiriendo muy poco entre sí, la clasificación más utilizada en la actualidad es, en la que los valores se relacionan con los diferentes niveles de potencialidad humana, que mencionaremos a continuación.

1. Valores trascendentales. Son los valores universales que les dan sentido a los demás.
2. Los valores morales. No son fines sino medios para actuar correctamente en armonía con uno mismo y los demás.
3. Valores biológicos. Es cuando el ser humano se encuentra en la posibilidad de valorar las cosas que le ayudan a la conservación y mantenimiento del cuerpo.

Todos los valores elegidos para mejorarnos como personas, son importantes cuando se eligen tomando en cuenta el lugar, el tiempo, la persona, la intención al actuar, etc., de una manera adecuada; es decir, tratando siempre de que sea por amor, por el bien de los demás o por el propio bien.

Los valores cívico- patrióticos los podemos ubicar dentro de los valores morales, ya que son los que nos permiten perfeccionar nuestras relaciones con la colectividad y con el entorno, ya que los valores de justicia, tolerancia, respeto, verdad, patriotismo, solidaridad, democracia, etc., están contenidos dentro de los actos realizados por los múltiples personajes de nuestra historia nacional, valores que se pretenden fomentar en la conducta de las nuevas generaciones, en virtud de que en la actualidad vivimos una cultura confundida, fundamentada en una falsa realidad, apoyada en criterios eminentemente materialistas, descuidando la formación de valores humanísticos.

Por lo tanto la educación escolar es la base o el soporte necesario para lograr el avance y la modificación o rectificación de rumbo que ha tomado nuestra sociedad. Porque educando adecuadamente a las nuevas generaciones se logrará poco a poco ese cambio tan anhelado.

1.1.2 Cómo se forman los valores.

Pablo Latapí Sarre (2001) comenta que, los procesos por los cuales se forman los valores, han sido objeto de innumerables explicaciones teóricas, explicando a su vez, los diversos enfoques teóricos que se han propuesto para explicar la formación de valores, los cuales son:

- El psicoanalítico, que pretende explicar esta formación por las dinámicas del inconsciente, y la construcción de la moral por la identificación con arquetipos, la constitución del superyo, la sublimación de los impulsos y los mecanismos de censura; los valores serían el resultado de una construcción inconsciente, de una historia secreta, escondida en la profundidad de la persona.
- El psicodinámico, indaga las fuerzas integradoras de la personalidad, particularmente el deseo, las motivaciones y los sentimientos, que junto con el impulso de autoconservación, el de la autoestima y el del propio valer, confluyen en la dinámica de la autorrealización y forman nuestros valores.
- El conductista, subraya los condicionamientos y determinantes de los comportamientos; explica las decisiones por mecanismos de estímulo- reacción.
- El sociológico, profundiza en los procesos colectivos que fijan las preferencias y las normas de conducta social y las maneras como esas normas sociales condicionan los valores de los individuos.
- El cognitivo- evolutivo, que en el caso de valores morales se denomina el “desarrollo del juicio moral”.

El último de los enfoques teóricos referidos, el del desarrollo del juicio moral, iniciado por Piaget y continuado por Lawrence Kohlberg (citado en Latapí, 2001), quien elaboró con mayor precisión una teoría del juicio moral, sostiene que el desarrollo moral se da a través de estadios sucesivos de razonamiento, que van de la heteronomía del niño (que depende de leyes externas) a la autonomía de la persona madura.

Al hablar de juicio moral Kohlberg (1992), se refiere a una capacidad cognitiva del sujeto que le permite diferenciar lo que está bien de lo que está mal. Los factores que posibilitan el desarrollo del juicio moral son dos: el desarrollo cognitivo o intelectual y la perspectiva social. El nivel de desarrollo cognitivo condiciona y delimita no sólo el estadio de juicio moral, sino también el grado de empatía o la capacidad para asumir roles. La perspectiva social o capacidad para asumir el rol de otro es una habilidad social que se desarrolla gradualmente desde la edad de seis años y que es un factor decisivo en el crecimiento del juicio moral.

A continuación se describen los estadios morales desarrollados por Kohlberg (1992).

- Estadio 1. Moralidad heterónoma (moral preconvencional). Durante esta etapa se considera que las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad, independientemente del significado o de los valores que expresa tanto la acción como sus consecuencias. Los deseos u órdenes expresados por la figura de autoridad se convierten en reglas que el niño intenta cumplir por miedo a ser castigado en caso de no hacerlo. El niño considera que lo que está bien es no violar normas respaldadas por castigos, obedecer por obedecer, y evitar daños físicos a personas o propiedades.
- Estadio 2. Moral instrumental e individualista (moral preconvencional). Para los sujetos que se encuentran en este estadio, lo correcto y justo es actuar de modo que se satisfagan las propias necesidades y, si se llega a un acuerdo de intercambio de beneficios, actuar de modo que se satisfagan también las necesidades de los demás.
- Estadio 3. Moral normativa interpersonal (moral convencional). Este estadio considera que el comportamiento correcto es aquel que complace y ayuda a los demás, y que por lo tanto acaba recibiendo su aprobación. Lo correcto para los sujetos que están en este estadio es vivir en coherencia con las expectativas que las personas próximas a ellos proyectan sobre su conducta.
- Estadio 4. Moral del sistema social (moral convencional). Durante este periodo se produce una orientación hacia la ley que está respaldada por la autoridad, hacia las normas fijas y hacia el mantenimiento del orden social. El comportamiento correcto consiste en cumplir con el propio deber, que no es sino cumplir con los compromisos adquiridos, respetar con tal comportamiento a la autoridad establecida y mantener el orden social imperante porque nos parece valioso en sí mismo.
- Estadio 5. Moral del contrato y de los derechos humanos (moral posconvencional). Este estadio surge en los últimos años de la adolescencia. El comportamiento justo debe tener presentes los derechos humanos individuales así como las normas que han sido elaboradas y aceptadas por toda la sociedad. Cuando las reglas sociales entran en conflicto con los derechos básicos de las personas, éstas deberán modificarse en beneficio de los derechos humanos.
- Estadio 6. Moral de principios éticos universales (moral posconvencional). Este estadio llega un número muy reducido de personas y nunca lo hacen antes de los

veinte años. Lo correcto para un individuo que haya alcanzado esta etapa será proceder según la decisión de su conciencia y de acuerdo con principios éticos de carácter universal y general que ella misma elige.

Por último las preocupaciones de Kohlberg (1992), no se limitaron a la descripción de los estadios morales, sino que, del resultado de estos trabajos, sacó importantes indicadores que han servido para orientar la educación moral, ya que el principal fin de la educación moral es propiciar el desarrollo del educando en esta faceta de su personalidad. Por tanto, la educación moral como desarrollo requiere la promoción desde los estadios inferiores de juicio moral a los superiores.

1.1.3 La clarificación de valores en la educación.

Los seres humanos ajustamos o cambiamos nuestra escala de valores con base en la influencia de las personas que conocemos, de libros, de otras culturas, etc. Sin embargo, tenemos una estructura básica que compartimos con los demás y que nos permite entendernos y funcionar dentro de una sociedad, pues como dice Gómez (2000), la clarificación de valores consiste en una acción sistemática, orientada por el educador, que tiene por objeto estimular el proceso de valoración de los destinatarios, con el fin de que aprendan a seleccionar y distinguir determinados valores de entre los muchos que ofrece la realidad. Pretende formar una visión selectiva frente a las múltiples, y con frecuencia contradictorias, ofertas que proporciona la realidad.

Desde un punto de vista pedagógico, la clarificación de valores se basa en la acción consciente y sistemática del educador que tiene por objeto estimular procesos de valoración en los alumnos que les lleven a darse cuenta de cuáles son realmente sus valores, y puedan sentirse responsables y comprometidos con ellos. Para estimular este proceso, el educador debe proporcionar programas y experiencias que favorezcan el autoconocimiento consciente en torno a los valores preferidos.

Por otro lado, el proceso de clarificación de valores según Raths, Harmin y Simon (1967), es un proceso complejo que requiere algo más que una simple elección. La valoración se define a partir de siete pasos o fases que obedecen a procesos de:

La selección de valores es un proceso cognitivo que supone tres aspectos:

- Poder elegir libremente los propios valores, ya que de no ser así no se está llevando a cabo un proceso de clarificación personal, sino un ejercicio de adopción de valores externos, no siempre deseados por el sujeto.
- Que exista un cierto número de alternativas entre las que elegir. En la medida en que el número de alternativas se amplíe, se aumentarán las posibilidades del individuo para poder identificarse de manera más plena con alguna de ellas.
- La libre elección supone la consideración de las consecuencias que se derivan de la adopción de cada una de las posibles alternativas. Una vez realizada la selección, se lleva a cabo un proceso de aprecio y estima de los valores elegidos.

La estimación de valores se refiere a la vertiente afectiva y supone considerar dos aspectos:

- Querer los valores elegidos y considerarlos una parte importante de la propia existencia.
- Aprender a afirmarlos y defenderlos públicamente. Los procesos de selección y apreciación desembocan en una actuación coherente con los valores elegidos.

La actuación se refiere al terreno de la acción y también supone considerar dos aspectos:

- Conseguir que la conducta sea el reflejo de los valores adoptados.
- Que tales conductas se apliquen de forma repetida y constante en situaciones y circunstancias diferentes.

Cuando el individuo haya pasado las distintas etapas del proceso de valoración se puede considerar que la selección es un valor arraigado en su persona.

Cabe señalar, que la clarificación de valores tiene por objeto ayudar a los adolescentes a profundizar en la reflexión para darse cuenta de qué es lo que realmente aprecian, eligen y quieren. No se trata de enseñar simplemente un sistema o jerarquía de valores, sino de desarrollar el proceso de la valoración, mostrando como leer la realidad.

Para Pick (1997), la importancia que un sujeto le concede a cada uno de sus valores hace que su jerarquía de valores sea personal y única. Cada individuo va formando a lo largo de su vida su propia escala de valores, por oposición o aceptación de los valores prevalecientes en los grupos sociales a los que pertenece.

Para Pascual (1988), son muy complejos los factores que influyen en el desarrollo valoral de la persona y, por lo tanto, son muchas las dificultades que encierra la educación en valores desde la escuela. el valor es algo que nos muestra y nos atrae desde la objetividad de los seres pero que reclama a la vez la captación y la interiorización por parte del hombre quien, en último término, es el lugar de los valores.

Los grados en que un valor puede ser interiorizado o vivido son muchos y dependen no sólo de la captación intelectual sino también de los sentimientos y experiencias que esa persona haya tenido en relación con ese valor, es decir, de su proceso de valoración. La instrucción y la reflexión proporcionan a los educandos ciertos sistemas de valores, pero mientras estos no sean aceptados vitalmente tendrán escasa influencia en la conducta, ya que el carácter objetivo- subjetivo del valor hace que sea necesario el contacto de la persona con su propia experiencia para darse cuenta de sus verdaderos sentimientos respecto de los valores y de sus opciones valorales.

1.1.4 Diversas formas de enseñanza de los valores.

Las distintas sociedades de todas las épocas han buscado la mejor manera de enseñar a los individuos los conocimientos de su cultura, entendiéndose la cultura como el resultado de las acciones del hombre en su afán de satisfacer sus necesidades naturales y sus necesidades espirituales, en una configuración permanente de sus potencialidades creativas, además de hacer que estos adopten los valores y sus significados, en el mejoramiento de las relaciones sociales entre sus elementos.

En nuestro país, ya desde la época de los grupos prehispánicos existía una forma de enseñanza de los valores. Al respecto Díaz (1984) comenta que, según los padres de la cultura azteca, para forjar la personalidad de un hijo, éste necesita tener seguridad y certidumbre. A éstos se les educaba con el ejemplo y consejos. Los niños aprendían que el ser humano se esforzaba por ser perfecto y que los errores eran el camino para llegar a tal perfección. Entendían perfectamente el valor de la corrección, del enderezarse, del pulimentarse y formar un individuo positivo.

Al respecto, el citado autor menciona que diversos métodos han sido puestos en práctica para hacer que los individuos se apropien de los valores, entre los que podemos mencionar:

Método impositivo.

De gran aceptación desde la antigüedad, conservador y muy generalizado por el Sistema Educativo, puesto en práctica por gran cantidad de profesores, en el cual una autoridad impone, obliga, sanciona, dirige o impide la libertad de elegir.

Método moralista.

Cuyo lema “haz lo que te diga no lo que yo hago”. Los valores se transmiten a través de consejos, sermones, “rollos”, encaminados a que el individuo viva de acuerdo con los valores que le son “inyectados” de esta manera.

Método Laisser Faire (dejar hacer).

Es el método menos comprometedor, en el cual el educador no se involucra, ni se compromete, dejando al individuo en “total libertad” pretendiendo que así llegue a descubrir los valores.

Método propuesto por el humanismo.

Que lleva consigo el ofrecimiento no impositivo de los valores, compartiendo la propia experiencia del otro y sobre todo, viviendo comprometido y congruentemente con los valores que se manifiestan.

Contrario a lo que se ha dicho, a continuación presentamos en el siguiente cuadro, una tipología de enfoques para la educación de los valores según Ferreiros (1985), ya que al describir cada uno de los enfoques intentamos señalar el papel que cada uno puede jugar como propuesta de técnicas al servicio de la educación de los valores.

ENFOQUES	OBJETIVOS	MÉTODOS
Inculcación.	Interiorizar determinados valores que son considerados como deseables. Difundir y/o cambiar los valores de los alumnos de manera que éstos se adhieran a otros	Presentación de modelos Refuerzo positivo y negativo. Opción entre alternativas. Juegos y simulaciones Role- playing. Aprendizaje por descubrimiento.
Desarrollo moral.	Ayudar a los alumnos a desarrollar modelos de pensamiento más complejos basados en un conjunto superior de valores. Estimular a los alumnos a discutir las razones de sus posturas y elecciones de valores, no simplemente para compartirlo con los demás, sino para inducir a un cambio y progreso en la escala de sus valoraciones.	Técnicas de dilemas morales con discusión en pequeños grupos relativamente estructurados y polémicos.
Análisis.	Ayudar a los alumnos a poner en juego el pensamiento lógico y la investigación científica para decidir sobre temas y cuestiones acerca de los valores. Ayudar a los alumnos a utilizar procesos racionales y analíticos en la tarea de interrelacionar y conceptualizar sus valores.	Discusión racional estructurada que lleva implícita la aplicación de razones y evidencias. Evaluación de principios. Análisis de casos análogos. Debate. Investigación.
Clarificación.	Ayudar a los alumnos a identificar y hacerse conscientes de sus valores y los de los demás. Ayudar a los alumnos a comunicarse abierta y sinceramente con otros acerca de sus valores. Ayudar a los alumnos a utilizar tanto el pensamiento racional como la conciencia emocional para examinar sus sentimientos, valores y modelos de conducta personales.	Role- playing. Simulaciones. Estudio de situaciones conflictivas y reales orientadas a los valores. Ejercicios profundos de autoanálisis. Actividades de sensibilización. Discusión en pequeños grupos. Actividades fuera del aula.

<p>Aprendizaje para la acción.</p>	<p>Los objetivos señalados para el enfoque de análisis y clarificación. Proporcionar a los alumnos oportunidades para realizar una acción personal y social basada en sus valores. Estimular a los alumnos a verse a sí mismos como seres interactuantes personal y socialmente, no totalmente autónomos, sino como miembros de una comunidad o sistema social.</p>	<p>Los métodos señalados para el enfoque de análisis y clarificación, así como proyectos de acción dentro de la escuela y la comunidad y destrezas prácticas para la organización de grupos y relaciones interpersonales.</p>
------------------------------------	---	---

1.2.1 ¿Qué es la tolerancia?

La tolerancia es el reconocimiento y la aceptación de las diferencias entre personas. Es aprender a escuchar a los demás, a comunicarse con ellos y a entenderlos. La tolerancia es el reconocimiento de la diversidad cultural. Es estar abierto a otras formas de pensar y a otras concepciones de la realidad, apertura derivada del interés y el deseo de conocer, así como el negarse a rechazar lo desconocido.

Para Gil (1998), la tolerancia es una forma de libertad, estar libres de prejuicios y dogmatismos. La persona tolerante es dueña de sus opiniones y de su conducta. Tolerante es, en definitiva, una actitud positiva hacia los demás, exenta de todo aire de superioridad.

Cuando toleramos no hacemos más que manifestar nuestro reconocimiento de la dignidad del otro, que le viene dada, no por concesión nuestra, sino por su condición de persona. Es el derecho a la propia opinión, pensamiento y credo el que exige nuestro respeto por venir de una persona de naturaleza libre.

El autor mencionado afirma que sin tolerancia no hay pluralidad de opciones libres, ni reconocimiento de la igualdad entre las personas o ante las normas sociales ni tampoco el justo respeto de cada persona como tal.

Por lo que optar por educar la tolerancia supone optar por uno de los valores básicos y comunes al resto de valores.

La tolerancia es pluralmente, una actitud importante para integrarse en una sociedad plural y el clima necesario para un dialogo entre personas cultas, libres y responsables que se aceptan por que se reconocen como seres humanos; y quieren comprenderse y estimularse dialogando en un plan de comprensión, confianza e igualdad.

Por otro lado, el Programa de Educación Cívica y Ética (SEP, 1999) del nivel medio básico comenta que, la tolerancia es el respeto hacia las opiniones ó prácticas ajenas. El respeto implica la tolerancia, es decir, hacer posible la convivencia con personas cuyas ideas no son necesariamente iguales. En la democracia, se hace énfasis en el diálogo

como medio para enfrentar los conflictos y para construir consensos. Ser tolerante significa no sólo agredir a otros que nos puedan parecer diferentes, sino también tomar en cuenta sus puntos de vista, tratar de comprenderlos y, sobre todo, reconocer sus derechos.

1.2.2 ¿Qué es el Respeto?

En la sociedad, se ha demostrado que la base de una relación armónica, es el respeto, y si admitimos que todo ser humano merece respeto, entonces esta cualidad se impone a cualquier hombre por su condición de ser humano. Respetar la condición humana no implica sólo un sentido estático, de acatamiento y consideración de lo valioso de cada hombre, sino también, y sobre todo, de superación, en sentido dinámico, de las condiciones particulares en que se halla el hombre hacia valores más humanizadores.

Para Gil (1998), el respeto significa aceptar el valor humano del hombre y esta aceptación exige o merece llevarlo hacia su mayor valiosidad. Por eso, la persona que no respeta no está en condiciones ni de percibir ni tampoco de vivir los valores. Una persona irrespetuosa es ciega a valores y le resulta ajena la tarea de humanizarse.

Es por eso, que toda persona merece ser respetada y ayudada, de forma que cualquier aparente valor que vaya en contra de la persona dejará de poder ser considerada como tal.

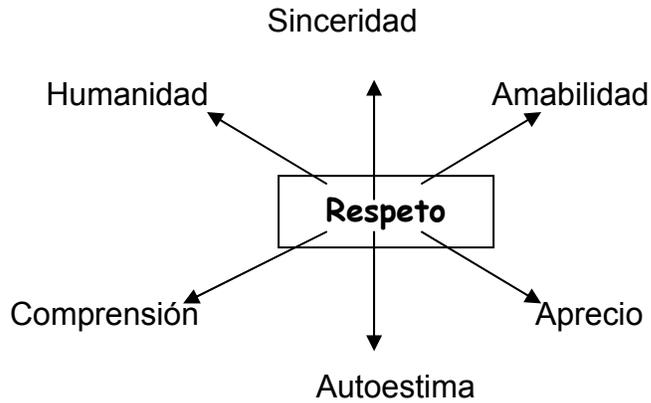
Podemos decir también que el respeto es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro, este valor se fundamenta en la dignidad de la persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos.

Para Carreras (1999), el respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona. Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás. El respeto a las personas y a la naturaleza, es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

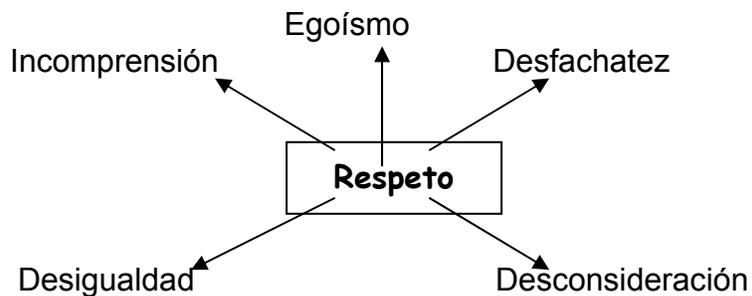
Para que una persona respete a los demás siempre ha de tener unos modelos: padres y educadores, los cuales son su ejemplo y respetándole a él le han marcado unas pautas que podrá seguir toda su vida ya que, por el hecho de ser personas, siempre seremos más importantes que cualquier cosa por valiosa que sea, lo cual nos infundirá un gran respeto por la dignidad humana.

A continuación, mencionamos algunos valores y contravalores que interactúan con el respeto (Carreras, 1999).

Algunos valores son:



Algunos contravalores son:



Por último, el Programa de Educación Cívica y Ética (SEP, 1999) del nivel medio básico define que, el respeto es la veneración, acatamiento, miramiento, consideración, reverencia, sumisión, devoción, homenaje, admiración y lealtad. Capacidad de actuar, conforme a los derechos de los demás conociendo sus derechos y obligaciones. Toda persona es merecedora de respeto, simplemente por ser persona.

El respeto garantiza la equidad y la justicia al tratar como iguales a personas que no poseen las mismas características. El postulado de la igualdad obliga al respeto, éste posibilita la convivencia pacífica y se basa en el conocimiento de uno mismo y de los demás.

1.2.3 ¿Por qué educar en valores?

Los jóvenes, como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que tienen que tomar cada día como son: las cuestiones referentes a política, religión, trabajo, tiempo libre, estudios, relaciones afectivas y sexuales, familiares, amistad, posesiones materiales, dinero, vejez, salud, guerra- paz, autoridad, leyes, cultura, estilo personal y otras tantas categorías que reflejan la complejidad de la vida del hombre. En estas decisiones entran en juego los valores como fuerzas directivas de la acción (Ferreiros, 1985).

Estos con frecuencia entran en conflicto, en parte por la poca claridad del sistema de valores de la sociedad circundante, y en parte por cierta desorientación en el sentido de la existencia humana que puede acompañar algunos momentos del desarrollo psicoevolutivo.

El niño y el joven tropiezan cada día con realidades diversas e incluso contradictorias que hacen laboriosa, la adquisición de un claro sentido de los valores y, por tanto, de la existencia.

Por lo tanto, las instituciones educativas, especialmente la escuela, deben plantearse, en una época de confusión valoral, ayudar a los jóvenes a identificar y clarificar sus propios valores para que tomen decisiones auténticamente suyas. Consideramos que éste es el gran reto de las escuelas de nuestro tiempo. Al respecto, Gil (1998) comenta que, dado que no contamos con un modelo de persona ideal, ni tampoco con un modelo perfecto de sociedad o de escuela, recurrimos a un conjunto de valores y actitudes fundamentales mínimos y comunes, aquellos que constituyen el común denominador y que se distinguen de otros más específicos, que pueden llegar a consensuarse por todos y que de hecho directa o indirectamente se proponen en los documentos de la Reforma Educativa.

Difícilmente, por no decir imposible, podrá desarrollarse en plenitud la persona como ser de relación y ser social sin estos valores.

Creemos que una vida sin estos valores está falta de humanidad, por eso consideramos que cualquier persona debería intentar interiorizarlos, pues constituyen nuestro capital axiológico y son fundamentales para una ética cívica.

A estas alturas, ya empieza a reconocerse como normal, al menos formalmente, que la escuela se proponga también formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes, y respetuosas. Sin dejar de enseñar a adquirir conocimientos, ya que el hombre es algo más que pensamiento o inteligencia, también es cultura, entendida ésta como forma de vida; por lo mismo, un ser de valores.

Según la Asociación para la Superación en México (ASUME), cada edad tiene su propia gama de inquietudes y de valores, los cuales se deben apuntar o formar. Por tal motivo se retoma lo siguiente:

- A la edad de 12 a 13 años, el joven necesita una idea clara y definida de lo que puede ser positivo o negativo en su vida. Posee una inquietud por la justicia y el sentido social.
- A los 14 años, es importante reforzar los valores seleccionados con la amistad: lealtad, respeto y generosidad. Así como; guardar su individualidad, valor, fortaleza y autenticidad.
- A los 15 años, se reforzaran valores como sinceridad, fidelidad, respeto, responsabilidad, comprensión y tolerancia.
- De los 15 a 16 años, es un momento ideal para fomentar el sentido comunitario, el sentido cívico, sentido del trabajo y patriota.

Se enseñan valores porque se desea que el ser humano se desarrolle íntegramente, física, emotiva, intelectual, moral, cívica y espiritualmente. Que desarrolle el respeto suficiente por sí mismo y por los demás.

Sin embargo, para enseñar valores Ferreiro (1995), señala que dentro del plantel se deben cubrir las siguientes condiciones:

- Que los docentes deben ser formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos, ya que la actitud valorativa que él tenga de los demás hombres y de su inserción en el mundo, lo que él sea y el modo, de autoconocerse, constituyen la aportación fundamental que puede ofrecer al proceso de autorrealización del alumno.
- Que la educación no se reduce a la relación profesor- alumno. En el marco de la escuela como institución se da una interacción constante entre la estructura, la organización y la metodología didáctica. La elección de unos modelos de organización, de unos materiales didácticos, de un cierto sistema disciplinar, conlleva juicios de valor y convierte a estos en vehículos decisivos de esquemas de valoración y de adhesión a determinados valores.
- Que la estructura escolar y la vida cotidiana de la escuela tiene que constituirse en fuente de formación valoral, ya que la escuela forma a través del currículo oculto.

Para Garza (1998), educar en los valores es redescubrir los procesos de crecimiento que todo ser humano debe desarrollar para acrecentar su calidad de vida: Confianza, respeto, disciplina, responsabilidad, autocrítica.

Educar en los valores, es conseguir que cada estudiante encuentre el camino de lo que nadie puede hacer por él mismo. Desarrollar sus propias creencias y convicciones. La educación está asociada con el crecimiento, no para hacer más que los demás, sino más de lo que cada uno debe y puede hacer. La competencia no debe ser contra los demás, sino consigo mismo. La educación en los valores, no es enseñar a alguien algo que sabía, sino hacer de él alguien que no existía.

1.3.1 Los valores en la familia

Desde que el hombre nace, su vida se encuentra rodeada por un gran número de factores sociales (su familia, su comunidad, su historia, su cultura; los recursos humanos, económicos, naturales, etc.).

Es por ello, que la familia es un factor importante, en la que el individuo crece y comienza a relacionarse con los demás, adquiriendo conductas modeladas por sus padres y por todo el grupo social (amigos, vecinos, maestros, etc.).

La familia es el primer conjunto social, es el más simple, pero el más activo agrupamiento de la sociedad, que se ha transformado a través del tiempo. De acuerdo a Resiere (1997) la familia es, una institución social, a la vez como núcleo económico y jurídico, formado por el padre, la madre y los hijos que viven en la misma casa, con funciones biológicas, como propagar y conservar la especie humana y sociales, la preparación física, psíquica y cultural de la descendencia.

La relación con la familia proporciona los elementos básicos para poder enfrentarse a un mundo de relaciones en el cual, se tiene el primer contacto, con el afecto, el apoyo, la seguridad, la comunicación, el sustento alimenticio y lo económico, la educación y la formación religiosa, el cuidado de lo físico, la recreación, etc.

Cada familia tiene su propia organización y su propia forma de comunicación que permite la interrelación entre cada uno de sus miembros, por medio de ella se establecen reglas y normas de conducta que propician el afecto, la comprensión, el apoyo y el equilibrio emocional que éstos necesitan para la supervivencia.

En la relación entre padres e hijos es fundamental la comunicación, ya que ésta debe ser clara y abierta, sin engaños, no es adecuado imponer reglas que afecten o desorienten a los hijos y que den su origen a conflictos entre los miembros de la familia.

Características de la familia.

La familia ha sido, desde tiempos remotos, un agente intermediario entre el individuo y la sociedad. Constituye el punto de encuentro entre las necesidades individuales y las instancias sociales. Como sistema de relaciones, supera a sus miembros individuales y los articula entre sí.

La familia, resume Andolfi (1983) es un organismo complejo que se modifica en el tiempo y cuyo objetivo es asegurar la continuidad y el crecimiento de sus miembros. Efectúa un doble proceso de continuidad y crecimiento que le permite desarrollarse como un conjunto y, al mismo tiempo, asegurar la diferenciación de sus miembros.

De esta manera, el individuo cuenta con la seguridad de pertenecer a un grupo cohesionado y esto, con la tranquilidad que le brinda, le permite ir diferenciándose como

individuo y poder llegar a constituir con el paso del tiempo un nuevo sistema. El concepto de familia se ha ido transformando de generación en generación, probablemente porque las necesidades que existieron en el núcleo familiar en los años cincuenta o setenta no son las mismas en la actualidad.

La familia a lo largo de la historia de la humanidad, ha sido el instrumento a través del cual la sociedad ha regulado sus procesos y ha marcado su evolución. Engels (1989), considera a la familia como un grupo social que se fue generando de manera natural y que ha ido cambiando, de generación en generación, de acuerdo a la forma en que se han presentado los acontecimientos. Aunque haya surgido naturalmente, la familia constituye una institución creada y configurada por la cultura.

En la actualidad, la familia es considerada como un sistema, en el cual las reglas que rigen la interacción "influencia reciproca" entre sus componentes, que se han ido modificando con el transcurso del tiempo y al compás de las variaciones sociales, políticas y económicas. Esas modificaciones están reguladas por su capacidad, tanto de permanecer estable como de cambiar, según los requerimientos internos y externos.

La tendencia a la estabilidad le permite mantener su organización, a pesar de los intercambios con el exterior; la tendencia al cambio le proporciona la posibilidad de evolucionar de un estado a otro. Así, las características, funciones y roles en la familia de este fin de milenio, son diferentes a los que fueron en épocas anteriores.

El núcleo familiar es fundamental porque no se le puede considerar al adolescente aislado de éste y de la sociedad, para Moreno (1994), el adolescente no está únicamente en contacto con un núcleo familiar cerrado, él necesita encontrar modelos de identificación, valores, hábitos y satisfactores y los busca en la sociedad en la que se encuentra inmerso.

Si la sociedad vive inseguridad, confusión y manipulación de valores, esto se refleja en el joven.

Y aunque puedan existir comportamientos de cada época histórica el adolescente no cambia, es la sociedad en la que vive la que cambia. Durante la adolescencia se vive una crisis de desarrollo con cambios constantes físicos, emocionales, mentales y conductuales debido al crecimiento especial que hace posible el paso de la infancia a la edad adulta.

Es fundamental considerar a la familia de la que proviene el adolescente por que si esta es disfuncional va acarreando carencias en la formación y educación de los jóvenes, que se reflejan en la escuela, por lo tanto, es necesario que los padres y los adolescentes, aprendan a comunicar sus sentimientos y expresarlos de manera honesta y no agresiva, cuidando la forma de transmitir el mensaje, utilizando un lenguaje preciso y congruente, tanto en lo verbal como en lo no verbal.

1.3.2 Los valores en la escuela

La educación ha sido un factor importante y fundamental en el desarrollo del hombre, es por lo tanto una parte esencial en el desarrollo de la sociedad, sin embargo, sabemos que las instituciones de éstos últimos tiempos se han enfrentado a una problemática subversiva de la degradación de los valores morales.

Al respecto Gras (1999) afirma que, en la escuela se deben afrontar retos con imaginación y creatividad que faciliten arribar a los escenarios educativos, orientando hacia una buena formación de individuos por una sociedad que sea auténticamente nacional.

Por lo que la escuela es el reflejo de la sociedad, es el lugar en donde los alumnos permanecen más tiempo, después del hogar. El aporte positivo de la escuela en la formación de los alumnos es incuestionable, sin embargo, los elementos que pueden estar presentes dentro de las instituciones son:

INDIVIDUALISMO: Si los profesores piensan en el progreso individual de los alumnos, no tienen relación con el progreso general del curso o con el ambiente de la escuela, esto no va a lograr constituir una comunidad ética ni va a transmitir ciertos valores. También la escuela puede favorecer el individualismo de los propios alumnos, ya sea de forma implícita, explícita o pasiva.

COMPETITIVIDAD: La actitud del colegio puede ser clave para orientar la competitividad natural de los alumnos por el buen camino. Si el colegio enfoca la competitividad en el progreso del alumno en relación consigo mismo está marchando por el camino correcto. Si el colegio pública constantemente listas de calificaciones más altas, está promoviendo la competitividad negativa, en donde hay vencedores y vencidos, en donde no hay sentidos de grupo, tampoco motivación para ayudar al individuo.

FALTA DE VÍNCULOS DEL MUNDO EXTERIOR: Muchos colegios tienen programas de solidaridad con instituciones necesitadas, ajenas al colegio. Estos programas son necesarios para evitar el aislamiento, que pueden hacer que los alumnos se preocupen por sí mismos, de sus amigos o parientes inmediatos.

RAZONAMIENTO SUPERFICIAL: Las escuelas tienen la responsabilidad de desarrollar la capacidad de pensamiento profundo de los jóvenes. Sin embargo, la estructura circular, usualmente atenta contra el logro de los objetivos.

MEDIOCRIDAD, BÚSQUEDA DE EXCELENCIA: La mediocridad de una escuela contamina todos los objetivos educativos de ésta. La mediocridad está presente cuando en la escuela no se busca superarse y se mantiene en un compromiso que apremia tanto a profesores como a alumnos.

Para Pascual (1988), la escuela brinda una formación que llega a determinar una postura ante los poderes. Puede fomentar la sumisión, la aceptación, el conformismo o puede

estimular actitudes de participación, de revisión, de crítica, de inconformismo; puede preparar para ejercer el poder o puede preparar para padecerlo.

Una escuela orientada hacia la formación de ciudadanos para una sociedad auténticamente humana tiene que ser consciente de los medios que empleará para formar adecuadamente a la mayoría, de modo que puedan surgir los mejores como agentes de la política, y todos puedan tener actitudes de participación y criterios para juzgar al poder.

Los criterios para ejercer el poder con justicia o para juzgar el poder, son determinados valores, como la libertad, la participación, la paz, la concordia, la solidaridad y otros comúnmente admitidos. Pero una educación para el cambio no requiere solamente la formación de unos valores determinados relacionados con lo político.

Es necesario pensar en nuevos sistemas educativos en los que los valores de la persona y de la comunidad sean finalidades y objetivos realmente alcanzables; sistemas que tengan en cuenta los valores que se generan en la misma organización escolar; que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que se desean conseguir; y que en la formación de maestros atiendan a los aspectos de desarrollo de la personalidad.

Por último, para Garza (1998), los principios o valores que hay que promover en la educación son:

- Sin autoestima, nadie aprenderá.
- Sin respeto hacia los demás, nadie escuchará.
- Sin sentido de permanencia, nadie se interesará.
- Sin sentido de responsabilidad social, no progresaremos.
- Sin respeto por la enseñanza, no mejoraremos nuestros conocimientos.

Por lo tanto, no es posible hablar de educación, sin referirnos a los valores, ya que la educación está dirigida a los seres humanos, valorar es dar valor a algo, o a alguien y las personas como seres individuales e irrepitibles, construimos esta realidad de los valores.

1.3.3 Formación Cívica y Ética en las escuelas secundarias

A partir del ciclo escolar 1999-2000, se impartirá en la educación secundaria de nuestro país la asignatura de Formación Cívica y Ética (SEP, 1999). Se da respuesta con ello a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

Como se expone en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales; el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores.

En el Plan de Estudios de Educación Secundaria (1999), se apuntan como los propósitos de la misma, contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

1.3.4 El enfoque de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

El enfoque de esta asignatura es fundamentalmente formativo (SEP, 2000^a), es decir, que trata de aportar a los estudiantes no sólo capacidades y saberes, sino de enriquecer su manera de ser. La asignatura los concibe como seres que adquirirán su personalidad en un proceso en el que, a través de sus circunstancias, sus experiencias, sus oportunidades de educación, y sobre todo el ejercicio de su capacidad de valorar, decidir y actuar, irán definiendo su camino, sus deseos y aspiraciones, su manera de entender el mundo y su papel en él. De esta manera podrán generar valores y tomar decisiones benéficas para ellos y para su entorno, y actuar en consecuencia.

En esta asignatura se asume que la formación cívica y ética requiere de ciertos conocimientos que darán fundamentos y puntos de referencia a los y las estudiantes en el proceso de construcción de sus valores y capacidades.

La asignatura de Formación Cívica y Ética actualiza las de civismo I y II y Orientación Educativa. Esta actualización tiene como propósito esencialmente formativo; por ello, aunque se conservaron muchos contenidos que figuraban en los anteriores cursos, se cambiaron su énfasis y la didáctica, además de que se incluyeron nuevos contenidos que hacen posible la formación del juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en sociedad.

Los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de fomentar en las alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, particularmente los del artículo tercero. Así, **la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos**

deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

La asignatura tiene como objetivo general **proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.**

Esta asignatura no sólo se propone transmitir conocimientos, sino formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios que habrán de examinarse durante los tres cursos. De esta manera los estudiantes serán capaces de acometer mejor los retos de la vida personal y social.

Esto implica que los conceptos que se les presenten estén relacionados con sus conocimientos y experiencias, a fin de que aprendan a desenvolverse en su entorno y puedan mejorar su actuación cotidiana en los distintos ámbitos en que participan, y así contribuir a mejorar de alguna manera su medio social.

En la **Educación Secundaria** (SEP, 2000^a), la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que como individuos deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En la medida en que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades, y formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, los estudiantes estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad.

1.3.5 Organización de los contenidos.

Para la organización de los contenidos, la asignatura propone transmitir contenidos relacionados con las experiencias de los adolescentes, promoviendo con ello, la participación e investigación de los alumnos con respecto a los contenidos; esto, fortalecerá la capacidad de trabajo en grupo, así como también, la participación en el proceso de toma de decisiones individual y colectiva (SEP, 2000b). Por ello, la asignatura está basada en valores de la vida democrática y busca promoverlos en los adolescentes.

Para lograr dicho propósito, la asignatura especifica objetivos particulares en los tres niveles de educación secundaria. Así, el segundo grado escolar, el objetivo señala, que los estudiantes reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo (SEP, 2000b).

Como se observa, el plan y el programa agrupa en este objetivo, los tres tipos de conocimiento que se requieren para una educación formativa en los valores cívicos y éticos. Esto es, el objetivo propone transmitir a través de sus contenidos temáticos, el conocimiento declarativo, concebido éste, como aquella competencia referida al

conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios (Díaz Barriga, 1998). Así, el programa da mayor énfasis, al aprendizaje de conceptos, los cuales permitirán la reflexión sobre la naturaleza humana y los valores. Así, el conocimiento conceptual se caracteriza por estar construido a partir del aprendizaje en forma lineal, sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características definitorias y las reglas que lo componen (Díaz Barriga, 1998).

Junto con el conocimiento declarativo, el objetivo de la asignatura busca también, promover el conocimiento procedimental, entendido éste, como un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta. (Coll, 1992). Así, a través de los contenidos temáticos, se busca promover el conocimiento procedimental, donde el alumno haga uso de las capacidades de análisis y de juicio ético, junto con algunas dimensiones de la personalidad moral, como son: las capacidades de autoconocimiento, autonomía y autorregulación, las habilidades dialógicas y de comprensión crítica, las capacidades para transformar el entorno, la empatía y perspectiva social, las habilidades sociales y para la convivencia, así como también, el razonamiento moral.

En términos del conocimiento actitudinal, el objetivo de la asignatura pretende que los alumnos consoliden una escala personal de valores, congruentes con los principios de una sociedad democrática (SEP, 2000b). Ya que el conocimiento actitudinal, es un constructo que regula las acciones (Díaz Barriga, 1998) o bien, son tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas (Coll, 1992), estas, evaluarán de un modo determinado los valores y actitudes universales, deseables y coherentes con los contenidos de la asignatura, que permitirán el reconocimiento, la asimilación y a construcción de normas de convivencia social.

Cabe señalar, que el aprendizaje de estos conocimientos (declarativo, procedimental y actitudinal) es un proceso lento y gradual, donde intervienen distintos factores como las experiencias previas, las actitudes de otras personas, las experiencias novedosas, la información y el contexto cultural (Buxarrais, 1997). Por ello, es necesaria una adecuada promoción, que permita al alumno conciliar lo que quiere con o que le demanda la sociedad, a través de una escala personal de valores.

Así, los contenidos temáticos, para la segunda unidad denominada como Valores de convivencia, del plan y programa (programada para 26 horas), comprende el tema de los valores y disposiciones individuales, que contienen a su vez, dos subtemas: a) las condiciones y disposiciones del individuo que posibilitan la convivencia, tales como: identidad, individual, valoración propia, dignidad e integridad personal y además la tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración, y responsabilidad, y b) los valores cívicos y la formación ciudadana, como son: la libertad, la igualdad, la equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.

Para finalizar este apartado, es importante señalar, que el plan y programa recomienda que la forma didáctica para promover estos contenidos temáticos, sea a través de una combinación de análisis de textos, de estudio de casos y del ejercicio del juicio moral (SEP, 2000b).

1.4.1 Concepción de la enseñanza.

Para el Paradigma Cognitivo (Hernández, 2000), **la educación** es un proceso sociocultural mediante el cual una generación transmite a otra saberes y contenidos valorados culturalmente, que se expresan en los distintos currículos, tanto los de los niveles básicos como los de los superiores. Dichos contenidos deberán ser aprendidos por los alumnos de la forma más significativa posible. Esto quiere decir que los contenidos curriculares deben ser presentados y organizados de manera tal que los alumnos encuentren en ellos un sentido y un valor funcional para aprenderlos.

Por otro lado, el estudiante también debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situaciones de aprendizaje, así como para aplicar los conocimientos adquiridos frente a situaciones nuevas de cualquier tipo. El énfasis está puesto en que el alumno desarrolle su potencialidad cognitiva y se convierta en un aprendiz estratégico (que sepa cómo aprender y solucionar problemas) para apropiarse significativamente de los contenidos curriculares.

El alumno es, según este paradigma (Hernández, 2000), un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas, mediante:

- Procesos básicos de aprendizaje. Incluyen los procesos de atención, percepción codificación, memoria y recuperación de la información.
- Base de conocimientos. Abarca los conocimientos previos que posee el alumno de tipo declarativo (hechos, conceptos y explicaciones) y procedimental (habilidades, destrezas).
- Estilos cognitivos y atribuciones. Los estilos cognoscitivos son las formas de orientación que tienen los alumnos para aprender o enfrentarse a ciertas categorías de tareas.
- Conocimiento estratégico. Incluye las estrategias generales y específicas de dominio que posee el alumno como producto de sus experiencias de aprendizaje anteriores.
- Conocimiento metacognitivo. Es el conocimiento que ha desarrollado el alumno acerca de sus experiencias almacenadas y de sus propios procesos cognitivos, así como de su conocimiento estratégico y la forma apropiada de uso.

La realización del diseño instruccional, en cualquier ámbito educativo, exige partir de lo que los alumnos ya saben (su conocimiento previo, su nivel de desarrollo cognitivo, su conocimiento estratégico), así como de sus expectativas y motivos, y con base en ello programar las experiencias sustanciales dirigidas a promover nuevos aprendizajes con sentido para los alumnos (por recepción o por descubrimiento), así como para potenciar, inducir o entrenar habilidades cognitivas y metacognitivas.

Hernández (2000), considera que **el profesor** parte de la idea de un alumno activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar. El papel docente, en este sentido, se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines. Igualmente, su formación deberá orientarse en tal dirección.

El profesor deberá procurar la promoción, la inducción y la enseñanza de habilidades o estrategias cognitivas y metacognitivas, generales y específicas de dominio, en los alumnos. Según los enfoques de enseñar a pensar; el maestro debe permitir a los alumnos explorar, experimentar, solucionar problemas y reflexionar sobre temas definidos de antemano y tareas diversas (especialmente las que exigen procesamiento estratégico y profundo) o actividades que surjan de las inquietudes de los alumnos, debe proporcionarles apoyo y retroalimentación continuas.

Otra función del maestro es la de promover expectativas adecuadas en sus alumnos en lo que se refiere a los objetivos o intenciones del episodio o ciclo instruccional que se va a impartir. Esto quiere decir que deberá esforzarse al máximo para hacer que los alumnos compartan las intenciones que él tiene.

1.4.2 Estrategias y técnicas para abordar la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Las estrategias de enseñanza o instruccionales, como lo señala Díaz Barriga (citado por Hernández, 2000), para el enfoque cognitivo, se han definido como los procedimientos o recursos que el docente o diseñador de materiales educativos (textos instruccionales, software educativo) puede utilizar para el logro de aprendizajes significativos en los alumnos.

Este tipo de estrategias son las que plantea, elabora y decide utilizar el agente instruccional y no el alumno.

Díaz-Barriga (citado por Hernández, 2000), ha señalado que las estrategias instruccionales pueden ser utilizadas antes, durante o después de un ciclo instruccional determinado, como son:

- Estrategias para activar (o generar) conocimientos previos y establecer expectativas adecuadas en los alumnos. Estas estrategias están dirigidas a activar los conocimientos previos pertinentes de los alumnos o incluso a generarlos cuando no existen.

La activación del conocimiento previo puede servir al profesor en dos aspectos: para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como la base sobre la cual se pueden promover nuevos aprendizajes. Estas estrategias son de tipo preinstruccional, en tanto que su uso se recomienda al inicio de la clase. Algunos ejemplos son:

1. Los preinterrogantes: son preguntas elaboradas y utilizadas por el profesor para activar esquemas relacionados con el contenido nuevo que se va a aprender (clase, texto, etc.).
2. La actividad generadora de información previa: este recurso lo puede utilizar el profesor para hacer que los alumnos expongan sus ideas en relación con la información por aprender.
3. Los objetivos: son enunciados que expresan la intención educativa que el profesor tiene respecto de los logros de sus alumnos al término del ciclo.
 - Estrategias para orientar la atención de los alumnos. Estas estrategias son los recursos que el profesor o el diseñador utiliza para focalizar la atención de los aprendices durante una sesión, discurso o texto.

Algunas estrategias de este tipo son:

1. Las preguntas insertadas: son las interrogantes que se intercalan en la presentación del contenido que se va a aprender.
2. Uso de pistas o claves (tipográficas o discursivas) son los señalamientos explícitos que el diseñador introduce en el texto para destacar la información relevante.
 - Estrategias para organizar la información nueva. Estas estrategias permiten dar mayor contexto organizativo a la nueva información que se va a aprender, al representarla en forma gráfica o escrita (entre las que destacan los mapas o redes semánticas y los resúmenes).

Algunos ejemplos de estas estrategias son:

1. Mapas conceptuales y redes semánticas: son representaciones gráficas de porciones de información o conocimiento por aprender.
2. Resúmenes: contienen la principal información del contenido que se espera aprender en una lección o en un texto, de forma sintética y organizada.
 - Estrategias de elaboración o de enlace entre los conocimientos previos y la nueva información por aprender. Estas aseguran una mejor vinculación entre los conocimientos que el alumno posee y la información nueva.

Algunos ejemplos son:

1. Organizadores previos: son puentes cognitivos de carácter inclusivo que salvan la distancia y proporcionan un contexto elaborativo entre el material nuevo y los conocimientos previos de los alumnos.
2. Analogías: son estrategias que plantean relaciones de semejanza entre conocimientos de bajo nivel de abstracción que le son familiares al aprendiz.

Los tipos de estrategias de enseñanza descritas, pueden usarse simultáneamente e incluso pueden hacerse algunas combinaciones a criterio del profesor. El uso de las estrategias también depende del contenido de aprendizaje, de las tareas que los alumnos realizan y de las actividades didácticas efectuadas.

Otras recomendaciones que complementan las ya expuestas, son las que sugiere Buxarais (1997), como son:

- La discusión de dilemas morales. Que es una técnica de educación moral derivada de los trabajos de Kohlberg. Los dilemas son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir, por lo general entre dos alternativas óptimas y equiparables.

Mediante la discusión de dilemas morales, la persona desarrolla su capacidad de razonar, su juicio moral, sobre situaciones que presentan un conflicto de valores. En este proceso, el individuo considera sus propios valores a propósito de temas moralmente relevantes, dilucidando entre lo que considera correcto o incorrecto.

- El diagnóstico de situaciones. Es una estrategia que tiene por objetivo el desarrollo de la capacidad de valoración de las diferentes alternativas que se presentan en una situación problemática, así como las posibles consecuencias de cada una de ellas, a partir de un diálogo organizado.

Con esta técnica se intenta ayudar a pensar, analizar, criticar y juzgar la realidad que nos rodea, teniendo en cuenta diferentes elementos de análisis. Al mismo tiempo, se pretende que los alumnos se formen criterios personales y emitan juicios de valor estudiando los diferentes niveles en los que se promueve la persona y las diferentes perspectivas desde las que es posible enfocar un mismo acontecimiento.

- La técnica de clarificación de valores, engloba un conjunto de métodos de trabajo cuya finalidad es ayudar a los niños y los jóvenes a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos.

La clarificación de valores ha de ser el medio que permita a la persona, de forma racional y autónoma, descubrirse a sí misma y, al mismo tiempo, iniciar procesos de cambio – personales y colectivos-.

1.4.3 Procesos de evaluación.

Para la asignatura de Formación de Cívica y Ética (SEP, 1999), la evaluación se concibe como un proceso sistemático y permanente que da cuenta de los aprendizajes de los alumnos y permite reconocer sus logros para considerar alternativas para mejorar el mismo proceso.

La evaluación, implica una responsabilidad maestro – alumno, por ello, es necesario que este último conozca los propósitos, acciones que va a realizar y los rasgos de las actitudes y conductas que se van a evaluar, para entender el por qué y para qué de los conocimientos, habilidades y valores que se pretenden alcanzar en su formación.

En esta asignatura, la evaluación de valores rebasa las técnicas tradicionales, se pretende que sea un elemento del proceso, no solo para medir conocimientos, sino que además sea un espacio para la reflexión y acerque al alumno a lograr sus metas; para ello, es necesario evaluar todo el proceso, lo que implica evaluar los contenidos, la forma de abordarlos o las experiencias de aprendizajes así como las actitudes y conductas que a partir de ese momento el adolescente muestre en su relación escolar, familiar y social.

Buxarrais (1997), señala que la complejidad de la evaluación sobre todo en la educación moral, no radica tanto en establecer una nota numérica, sino tomar en cuenta el conjunto de factores personales, familiares, ambientales y del grupo clase que inciden en el rendimiento escolar de cada alumno(a), y en el conjunto de componentes personales y profesionales del profesorado , que contribuyen a que su tarea evaluadora sea justa.

La evaluación, también debe motivar al alumno de tal manera que éste genere actitudes de superación y niveles progresivos de autoestima, la evaluación debe ayudar a que cada persona se forje un auto concepto ajustado a la realidad y, al mismo tiempo, a generar expectativas que supongan su optimización. Estas expectativas deben ser alcanzables y realistas a partir del estado de desarrollo actual del alumno(a).

La evaluación de valores (SEP, 1999), deja de ser un método de control para tomar un enfoque dialógico en donde el alumno y el maestro acuerden los aspectos a evaluar durante el ciclo escolar, este proceso implica que por un lado el alumno sea capaz de medir su avance al generar en él un ser comunicativo, que profundiza, reflexiona y comprende la responsabilidad de la libertad a elegir.

Por otro, lado el docente requiere asumir actitudes y conductas que le permitan generar en él y en el alumno, un proceso de cambio para llegar así a una autoevaluación; evaluando aspectos éticos (actitudes y conductas) que como profesor aporta consciente o inconscientemente al alumno, lo cual implica un replanteamiento y la innovación de la propia práctica docente.

Como parte de este proceso, la evaluación considera los siguientes aspectos:

- Participación.
- Aplicación de lo aprendido.
- Dedicación e interés.
- Creatividad y compromiso.
- Capacidad de investigación.
- Actitudes.
- Conocimientos.

Los aspectos que propone el programa para la evaluación son formativos y tienen una relación estrecha entre sí, los elementos que cada aspecto puede considerar, deberán acordarse con el grupo, así como establecer la escala de valor cuantitativa de cada uno.

Como menciona Buxarrais (1997), que en esta asignatura se debe **evaluar los resultados o productos**, así como, **las formas de proceder y de comportarse**. La **evaluación de resultados**, supone fijar la atención en los productos finales observables o susceptibles de medida. Tales productos finales son la consecuencia de diversos procesos, pero en el caso de este tipo de evaluación lo que preocupa no es el proceso por el cual se han presentado determinados resultados, sino el resultado en sí mismo.

Sin embargo, cuando se evalúa la **construcción conceptual** del alumno, la atención se centra en los procesos; es decir, para llegar a la comprensión de valores o conceptos que se utilizan en el razonamiento moral, se desarrolla una reflexión y un análisis que se realiza desde tres vertientes (Buxarrais, 1997):

- **Comprensión objetiva.** Este aspecto hace referencia al significado, al contenido informativo de la palabra que se analiza. En esta descripción entrarían también las referencias populares e idiomáticas, - expresiones hechas, usos coloquiales del término-, así como también las afectivas: acuerdo, grato o no.
- **Comprensión de la realidad.** Implica proyectar información sobre el entorno, identificando situaciones reales de la vida cotidiana con el concepto, -sólo haciéndolo de esta manera, se estará realizando un verdadero aprendizaje significativo-. Se trata de establecer las relaciones entre lo observado y lo teórico.
- **Construcción personal.** Constituye el punto más elevado de significatividad que se puede alcanzar mediante la aplicación de cualquier estrategia de educación moral. La comprensión crítica de la realidad, realizada en los dos aspectos anteriores, supone que la persona se clarifique y adopte una postura ante ésta, que exponga aquello con lo que no está de acuerdo o, al contrario, considere necesario fomentar y especialmente, que organice su forma de vida de acuerdo con la posición a lo que ha llegado.

Por otro lado, **la evaluación de formas de proceder y de comportarse**, fija su atención en los procesos en sí mismo, incluso al margen de los resultados obtenidos, la evaluación es en términos de desempeño y no en términos de resultados, siendo más adecuado y eficaz.

Sin embargo para Buxarrais (1997), lo ideal es evaluar por un lado los resultados (conocimiento declarativo), y por otro, el desempeño (contenido procedimental y actitudinal), porque la combinación de ambos sistemas es necesaria para que la evaluación sea satisfactoria en su conjunto.

1.4.4 Algunos problemas para evaluar la educación moral.

El proceso de evaluación, en cualquier ámbito de la educación, tiene que ser funcional, es decir, mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Sin embargo, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, la evaluación es más compleja y complicada, ya que, el profesorado manifiesta sus dudas y temores al abordar la evaluación, poniendo de manifiesto la dificultad para evaluar los valores de cada alumno, pues se entiende que la construcción es personal y depende también, del entorno donde el sujeto interactúa.

Sin embargo, los profesores tienen dudas tanto en la evaluación, como en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así pasan situaciones de incertidumbre y falta de orientación surgiendo así, actitudes de desconfianza y recelo al impartir asignaturas relacionadas con la moral y los valores (Martínez, 2000).

Por ello Martínez (2000) plantea, que en los planes de formación y capacitación docente, sea necesario integrar contenidos de carácter ético- filosófico y relativos a la psicología del desarrollo moral, que permita al profesorado, poner en práctica su conocimiento e información en los currículo de la educación moral.

En este sentido, Martínez (2000) señala, que se adopten las decisiones y medidas de carácter administrativo y político oportunas, que hagan posible la construcción y promoción de proyectos educativos de centro, que integren adecuadamente la propuesta pedagógica de educación moral, donde sean promovidos contenidos de aprendizaje de carácter procedimental y actitudinal, que le capaciten para ser hábil en la creación de materiales curriculares nuevos y en la aplicación de estrategias en el aula, que contribuyan al desarrollo de las diferentes dimensiones que conforman la personalidad moral de los alumnos, ya que, tal formación debe familiarizar a los profesores en la elaboración y en el uso de criterios de evaluación en el aula, que permitan optimizar su acción pedagógico-moral y obtener información sobre el progreso de sus educandos tanto a nivel individual como grupal.

Así se concluye, que el trabajo docente es un elemento primordial en la asignatura de Formación Cívica y Ética, para llevar a cabo las pautas pedagógicas y didácticas en el proceso de evaluación, por lo cual debe desarrollar ciertas destrezas y habilidades necesarias, para promover en los adolescentes tanto elementos conceptuales, de juicio, así como del autoconocimiento y expresión personal, con la finalidad de que tengan un mejor desempeño en su vida cotidiana, sabiendo conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les demanda.

A continuación en el siguiente capítulo, presentamos los elementos que conforman el trabajo de investigación.

2.1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.

Planteamiento del problema.

¿Cómo conceptualizan y aplican en su vida cotidiana los valores de respeto y tolerancia los alumnos de segundo grado de Secundaria pública?

Objetivos

Investigar:

¿Cómo esta abordando el docente la enseñanza de los valores de Respeto y Tolerancia, en la asignatura de Formación Cívica y Ética?

¿Cómo están definiendo y aplicando los alumnos(as) de segundo grado, los valores de respeto y tolerancia en el contexto escolar y su ámbito familiar?

2.1.2 JUSTIFICACIÓN.

Sé pensó en la elaboración de esta propuesta por que desde hace tiempo (Pick, 1999), los valores se han ido modificando de acuerdo con la época y la cultura en la que se vive, además de la influencia que ejercen los medios de comunicación como la televisión y la radio, definiéndolos a estos como modeladores y moldeadores de un estilo de vida artificial, pero sugestivo, lo que está provocando confusión y crisis de valores en los adolescentes.

La importancia que tiene la enseñanza de valores en la educación es y ha sido un factor fundamental en el desarrollo y supervivencia de los individuos, así como de los pueblos. Si embargo, aún persisten rezagos en nuestra educación que hay que tomarlos con entereza, profesionalismo y responsabilidad, mismos que se traducen en retos que han de afrontarse con realismo y con propuestas concretas que posibiliten arribar a los escenarios deseados y a los cambios científicos y tecnológicos.

Desde nuestra óptica personal pensamos que a los jóvenes de educación secundaria debe motivárseles a adquirir y aplicar los valores a través del trato con los demás, apoyándose en diversas situaciones de diferente índole para construir su propio conocimiento sobre valores y lograr los resultados deseados como: una convivencia armónica y tolerancia hacia las debilidades de los demás.

Es de vital importancia la enseñanza de valores en la educación y es un factor fundamental en el desarrollo y progreso de los individuos, así como de los pueblos; **es por eso que se tiene como meta principal que los jóvenes identifiquen como parte esencial de su desarrollo el formarse como seres sociales razonables mediante los valores éticos y universales.**

Debido a los tiempos tan críticos que estamos viviendo (Pick, 1999), donde reina el odio, el orgullo, la vanidad, y el abuso de poder sobre las masas oprimidas y gentes sin escrúpulos, es necesario concienciar a los jóvenes de secundaria, que a pesar de las condiciones en que vivimos es indispensable ser tolerante y respetar a los demás en cualquier ámbito de la vida social.

CAPÍTULO II.

2.1.3 MÉTODO

Tipo de Estudio.

La presente investigación es de tipo **descriptivo**. Ya que estos estudios tienen como propósito el medir y evaluar las variables de un determinado fenómeno de manera independiente, para así poder describir lo que se investiga. Además miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. (Hernández, Fernández y Bautista, 1991).

Sujetos.

De acuerdo a las características de este tipo de estudio, se trabajo con un grupo mixto de 30 alumnos de segundo grado de secundaria pública, cuyas edades oscilaron entre los 13 y 14 años. El grupo nos fue asignado por el director del plantel.

Por otro lado, se trabajó con la profesora que imparte la asignatura de Formación Cívica y Ética de segundo grado, en el grupo segundo B.

Escenario.

El escenario fue la escuela secundaria pública No. 103 “República Mexicana”, ubicada en la delegación Cuauhtémoc. Dicha escuela cuenta con tres edificios de dos niveles cada uno:

- ◆ **En el edificio “A”** se encuentra en la planta alta: la dirección, la subdirección, dos grupos: uno de primer grado y uno de segundo, y los baños de maestros; en la planta baja, se ubica la entrada, contraloría y el salón de los prefectos.
- ◆ **El edificio “B”** cuenta con cuatro aulas en la planta alta: hay dos grupos de primero, uno de tercero y uno de segundo; en la planta baja, está la sala de maestros, trabajo social y un grupo de tercero.
- ◆ **En el edificio “C”** se encuentra en la planta alta: Orientación, conserjería, los talleres de electrónica y computación; en la planta baja: los baños de los alumnos, los talleres de dibujo técnico y Decoración y el laboratorio.
- ◆ La escuela cuenta con un patio principal y una jardinera grande.

2.1.4 MATERIAL

- 1 Guión de entrevista semiestructurada dirigida al docente.
- 8 registros de observación directa categorial por frecuencia.
- 35 cuestionarios para indagar los conocimientos previos de los alumnos.
- 60 copias de dilemas morales dirigidos a los alumnos.
- 1 grabadora.
- 1 cassette.
- 2 plumas y/o lápices.

2.2.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

Los instrumentos y técnicas que se utilizaron para recopilar información durante la investigación, fueron los siguientes:

ENTREVISTA

Objetivo

El objetivo de la Entrevista fue obtener información acerca de cómo imparte y cuáles son las estrategias instruccionales que el docente emplea en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Estructura

La Entrevista (**ver anexo 1**), está estructurada por un encabezado que contiene los datos y un guión integrado por 18 preguntas abiertas.

Para cumplir con nuestro objetivo se delimitaron cuatro indicadores:

- a) El primer indicador comprende los **datos generales** del profesor(a) conformado por las preguntas (1,2y 3).
- b) El segundo indicador comprende los **datos profesionales** del profesor(a), conformado por las preguntas (4, 5, 6,7 y 8).
- c) El tercer indicador **Propósitos de la asignatura**, conformado a partir de las preguntas 9 a la 12, las cuales tendrán la finalidad de obtener información referente a los objetivos que pretende la asignatura, así como la opinión personal del docente sobre los mismos.
- d) El cuarto indicador **Práctica Educativa** conformado por las preguntas 12 a la 21, las cuales tienen como propósito obtener información referente a los procedimientos y/o recursos que el docente suele utilizar en la práctica escolar.

OBSERVACIÓN DIRECTA NO PARTICIPANTE

Objetivo

El objetivo de la observación directa fue el de identificar las estrategias instruccionales que él(a) docente emplea al impartir contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de segundo grado de secundaria.

Estructura

Para cumplir con el propósito se delimitaron categorías y subcategorías.

El registro de observación categorial por frecuencia (**Ver anexo 2**) está compuesto, por un encabezado que contiene los siguientes datos: Fecha, lugar, sujetos, edad, número de registro, nombre del registrador, hora de inicio, hora de término, tiempo total de registro, confiabilidad y tema.

Posteriormente, el registro se encuentra dividido en 6 columnas; en la primera se encuentran los nombres de las categorías: Inicio, desarrollo y cierre; en la segunda columna se encontraban las subcategorías (estrategias instruccionales a observar); en la tercera columna se encuentran los intervalos de tiempo por minuto; la cuarta columna comprende el total de frecuencias, y la última columna contiene un apartado de observaciones.

Por último, utilizamos un registro de observación descriptiva (**Ver anexo 2A**) que está compuesto por un encabezado que contiene los siguientes datos: fecha, número de sesión, lugar, tema, y descripción.

En donde se describe detalladamente las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las sesiones de clase.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO DECLARATIVO DE LOS ALUMNOS.

Objetivo

El objetivo del instrumento consistió activar los conocimientos previos de los alumnos, para conocer lo que saben respecto al tema de valores y sobre la importancia de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de segundo grado de secundaria.

Estructura

Para cumplir dicho propósito se elaboraron 6 preguntas abiertas divididas en dos indicadores:

- El primer indicador **Opinión**, conformado por las preguntas (1y2), las cuales tienen la finalidad de obtener información general sobre la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- El segundo indicador **Conocimientos**, conformado por las preguntas (3 a la 6), las cuales tienen la finalidad de obtener información del tema en particular a investigar (Valores, Tolerancia y Respeto).

Ambos indicadores corresponden a los contenidos temáticos del tema de Valores y disposiciones individuales, pertenecientes al libro de “Formación Cívica y Ética de segundo grado” (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 1999).

El cuestionario (**Ver anexo 3**), está compuesto por una hoja que contiene un encabezado con los siguientes datos: nombre de la escuela, materia, edad, grupo y fecha, así como las instrucciones dirigidas a los alumnos, finalizando con los 6 reactivos (preguntas abiertas), pertenecientes a los indicadores establecidos para el instrumento.

DILEMAS MORALES PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL.

Constan de 2 breves narraciones a modo historias (contextualizadas a partir de las propias experiencias y vivencias de los estudiantes en el salón de clases), en las que se plantea al alumno, una situación conflictiva basada en hechos de la vida diaria, en cada uno de ellos se presenta un conflicto de valores, los cuales tienen una estrecha relación, como son: “El respeto y la Tolerancia”. Los valores retomados pertenecen al libro de Formación Cívica y Ética de segundo grado” (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 1999).

Objetivos

1. Identificar el tipo de conocimientos que los alumnos tienen, en términos del contenido procedimental y actitudinal, en la asignatura de Formación Cívica y Ética de segundo grado de secundaria.
2. Crear un conflicto en el adolescente que nos permita dilucidar entre lo que consideran correcto o incorrecto según los valores que los alumnos han conceptualizado y apropiado.

Estructura

El primer dilema moral (**Ver anexo 4**) está compuesto por una hoja que contiene un encabezado, con los siguientes datos: Escuela, materia, grupo, sexo y fecha, así como también las instrucciones dirigidas a los alumnos. Posteriormente se presenta una breve narración que presenta un conflicto de valor, el cual, finaliza con 3 reactivos. Se elaboró retomando lo que se propone en el libro publicado por la SEP (Buxarrais, et al, 1997), “Educación Moral en Primaria y Secundaria”.

El segundo dilema moral (**Ver anexo 5**) está compuesto por una hoja que contiene un encabezado, con los siguientes datos: Escuela, materia, grupo, sexo y fecha, así como también las instrucciones dirigidas a los alumnos. Posteriormente se presenta una breve narración que presenta un conflicto de valor, el cual, finaliza con 4 reactivos. Se elaboró retomando lo que se propone en el libro publicado por la SEP (Buxarrais, et al, 1997), “Educación Moral en Primaria y Secundaria”.

2.2.2 PILOTEO DE LOS INSTRUMENTOS

Para validar la congruencia de la entrevista, el formato de observación directa, el cuestionario para alumnos y los dilemas morales; se solicitó la asesoría de 3 docentes en cuanto a redacción, estructura y organización de los reactivos de dichos instrumentos.

Los instrumentos aplicados fueron retomados de una prueba piloto, resultado de la práctica de campo llevada a cabo en una secundaria pública con alumnos de primer grado y su profesor, el cuál imparte la materia de Formación Cívica y Ética, con el objetivo de: Identificar la forma en que se está desarrollando algún tópico en particular de la materia de Educación Cívica y Ética, la cual se realizó en la materia de Seminario Taller de Concentración II, de octavo semestre. Posteriormente se observó la pertinencia de dichos instrumentos.

- A) En la observación directa se eligieron y se clasificaron las 3 categorías y subcategorías, además se sugirió anexar intervalos de tiempo en cada sesión y darle un formato de presentación de la información.
- B) Una vez que se obtuvieron los datos de las observaciones, se obtuvo la confiabilidad por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Confiabilidad} = \frac{\text{Número de acuerdos (A)}}{\text{Número de acuerdos(A) + Número de desacuerdos (D)}} \times 100$$

- C) En lo que respecta al cuestionario para evaluar conocimiento declarativo de los alumnos primero se tenía un formato de preguntas mixtas (de opción múltiple y abierta), el cual se modificó por un formato de 6 preguntas abiertas, ya que el objetivo del instrumento requería la obtención de mayor información.
- D) En cuanto a los instrumentos que evaluarían el conocimiento procedimental y actitudinal (Dilemas Morales), respectivamente, se recomendó para fines prácticos de la investigación, la elaboración de 4 dilemas morales que evaluarían ambos tipos de conocimiento, eligiendo 2 únicamente.

Los valores retomados de los dilemas morales, pertenecen al libro de Formación de Cívica y Ética de Segundo Grado (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 1999). La narración e historia de dichos dilemas fue diseñada a partir de la experiencia y de las observaciones que realizamos en la secundaria mencionada anteriormente.

2.2.3 PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se siguió para alcanzar los objetivos del presente trabajo, es el siguiente:

a) En la Primera sesión se llevó a cabo la Presentación Formal con: el director del plantel, el grupo asignado de segundo año y el profesor(a) que imparta la asignatura de Formación Cívica y Ética en dicho grado. Planteándoles en esta sesión los objetivos de dicha investigación y las actividades que se realizarán antes, durante y después de la enseñanza de algún tema en específico.

b) En la Segunda sesión se llevó a cabo la Entrevista que fue dirigida a la profesora.

c) En la Tercera sesión se aplicó el Cuestionario para evaluar el contenido declarativo de los alumnos, donde les fueron leídas tanto las instrucciones, como cada uno de los reactivos, dándoles un tiempo de 40 minutos para contestarlo.

d) En la Cuarta sesión se llevó a cabo la Observación Directa no participante, en la cual, el número de sesiones dependió del contenido del tema a enseñar. En cada una de las sesiones, cada observador contó con dos registros de observación directa: uno categorial y otro descriptivo, anotando en él primero las estrategias instruccionales que el profesor(a) utilizó durante cada clase y en el segundo describió detalladamente las actividades de la maestra y los alumnos.

e) En la Penúltima y Última sesión se aplicaron los Dilemas Morales diseñados para evaluar el conocimiento procedimental y actitudinal de los alumnos. En cada una de las sesiones les fueron leídas las instrucciones y la historia con sus respectivas preguntas dándoles un margen de tiempo de aproximadamente 40 minutos para contestarlo.

2.2.4 PROPUESTA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Una vez recabada la información, se llevó a cabo la Codificación, el Análisis y la Interpretación de los resultados obtenidos tanto Cuantitativamente como Cualitativamente, en cada una de las técnicas e instrumentos utilizados.

Entrevista

El procedimiento que se llevó a cabo consistió en vaciar la información, leerla y analizarla distinguiendo lo más importante.

Observación Directa

El procedimiento que se llevó a cabo fue la codificación mediante una distribución de frecuencias. En la que se obtengan las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas (porcentajes) de las estrategias instruccionales utilizadas por el profesor(a). Los datos fueron presentados en forma de tablas y gráficas .

Así mismo también se interpretaron los resultados mediante un análisis comparativo entre los datos obtenidos de la entrevista y los resultados de la observación directa. Para investigar qué tanta congruencia hay entre lo que la profesora dice y lo que hace.

Cuestionario para evaluar el conocimiento declarativo

Una vez que se conocieron todas las respuestas de los alumnos, el procedimiento seguido consistió en encontrar y darles nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes), listar estos patrones y después asignar un valor numérico o símbolo a cada patrón, el cual constituirá una categoría de respuesta. Para cerrar cada una de las preguntas abiertas nos basamos del procedimiento propuesto por Rojas (citado en Hernández, 1981):

1. Seleccionar determinado número de cuestionarios mediante un método adecuado de muestreo, asegurando la representatividad de los sujetos investigados.
2. Observar la frecuencia con que aparece cada respuesta a la pregunta.
3. Elegir las respuestas que se presentan con mayor frecuencia.
4. Clasificar las respuestas elegidas en temas, aspectos o rubros de acuerdo con un criterio lógico, cuidando que sean mutuamente excluyentes.
5. Darle un nombre o título a cada tema.
6. Asignarle el código o patrón general de respuesta.

Una vez obtenidos los porcentajes, se presentó el análisis y la interpretación de cada una de las preguntas del instrumento, mediante tablas y/o gráficas. Posteriormente se procedió al análisis e interpretación de los mismos, cotejándolos con información del marco teórico.

Dilemas para evaluar el conocimiento procedimental y actitudinal.

Una vez que se leyeron todas las respuestas de los alumnos, el procedimiento seguido fue la codificación de los datos de cada uno de los dilemas.

Se llevó a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo, el cual consistió en encontrar y darles nombre a las respuestas similares, listarlos y asignarles un valor numérico, obteniendo con ello, las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas en porcentajes.

Posteriormente se presentó el análisis y la interpretación de cada una de las preguntas del instrumento, mediante tablas y/o gráficas.

Por último se procedió al análisis e interpretación de los resultados, de acuerdo con los estadios propuestos por Kohlberg (1992), así como por la teoría desarrollada en el marco teórico.

A continuación en el siguiente capítulo, presentamos la información, el análisis y la interpretación de los resultados.

CAPÍTULO III.

3.1.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En este apartado, se presenta el procedimiento que se llevó a cabo para la codificación, análisis e interpretación de los datos obtenidos en cada una de las técnicas e instrumentos, como son: la entrevista, el registro de observación directa, el cuestionario para evaluar el conocimiento declarativo, así como los dilemas morales que evaluaron el conocimiento procedimental y actitudinal.

ENTREVISTA

El procedimiento de codificación de la entrevista, consistió en vaciar los datos en un registro de transcripción de entrevista, con el objetivo de distinguir los elementos más importantes de los tres indicadores que conforman el guión de entrevista, para así, compararlos con los resultados obtenidos en la observación directa, con la finalidad de interpretarlos. Obteniendo con ello, el estilo instruccional de la profesora.

DATOS PERSONALES PROFESIONALES.

1. Sexo: Femenino
2. Edad: 34
3. Lugar donde trabaja: Escuela Secundaria Diurna ubicada en la Delegación Cuauhtémoc.
4. **¿A qué se dedica y/o cuál es la función que desempeña dentro de la escuela?**
R: "Soy profesora de Español de 2º grado y de Formación Cívica y ética de 2º y 3er Año".
5. **¿Cuántos años tiene laborando en la escuela?**
R: "7 años".
6. **¿En cuanto a su formación profesional, qué carrera estudió?**
R: "Periodismo".
7. **¿En qué escuela la estudió?**
R: "UNAM".
8. **¿Qué estudios a parte de su carrera tiene?**
R: "Comunicación Colectiva".

PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA.

9. ¿Qué finalidad y propósitos tiene la enseñanza de Formación Cívica y Ética?

R: “Que los alumnos aprendan mediante la adquisición de valores a tomar decisiones que ayuden a mejorar su vida, así como lograr un cambio de actitud ante hechos o situaciones que se le presenten cotidianamente”.

ANÁLISIS

El propósito de esta pregunta es saber si la profesora conoce cuál es la finalidad y propósito general de esta asignatura. De acuerdo al Plan de y Programa de Estudio de Educación Básica Secundaria, el propósito es el de proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad.

En cuanto a la finalidad el programa menciona que en la medida en que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades, y formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, los estudiantes estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad.

A partir de esto podemos decir que la profesora tiene un adecuado uso del Programa y que conoce y emplea conceptos acordes a la asignatura.

10. ¿Cree que la materia de Formación Cívica y Ética ayude a los alumnos a mejorar su calidad de vida?

R: “Si, para que los alumnos tengan una conciencia sobre valores”.

ANÁLISIS.

Retomando al plan, el enfoque de esta asignatura menciona que los estudiantes podrán generar valores y tomar decisiones benéficas para ellos y para su entorno, y actuar en consecuencia.

Con lo que pudimos observar, la profesora ayuda a sus alumnos a concientizar sobre valores, mediante temas que son de interés para sus alumnos, además de que emplea estrategias de trabajo que ayudan a que el alumno no pierda interés, para que posteriormente la profesora les plantee preguntas relacionadas con el tema y lo relacionen con algún problema que tengan en su casa, con los amigos, en la escuela, etc.

11. ¿Cómo vislumbra el trabajo en valores dentro del ámbito educativo?

R: “Hace falta que todos los maestros conozcan el programa de Formación Cívica y Ética”.

ANÁLISIS

Observamos que para la profesora es de suma importancia que todos los profesores conozcan el Programa de Formación Cívica y Ética y no sólo impartir su materia sino que conozcan aspectos que ayuden a los alumnos a cambiar o mejorar actitudes, habilidades y valores. Tal como menciona Pascual (1998), acerca de pensar en nuevos sistemas educativos en los que los valores de la persona y de la comunidad sean finalidades y

objetivos realmente alcanzables y que en la formación de maestros atiendan a los aspectos de desarrollo de la personalidad.

PRÁCTICA EDUCATIVA.

12. ¿Considera importante enseñar los valores de Tolerancia y Respeto a los alumnos? Sí, no y ¿por qué?

R: "Sí, porque es elemental que dentro de la escuela los alumnos convivan mejor con sus profesores y amigos. Y que estos valores también los apliquen fuera de la escuela".

ANÁLISIS

Durante las observaciones, la profesora habla mucho con sus alumnos acerca de estos valores, porque para ella la tolerancia y el respeto van de la mano y no sólo les dice que lo empleen dentro de la escuela sino también fuera de esta.

Para el Programa de Educación Cívica y Ética (SEP, 1999) del nivel medio básico, comenta que, la tolerancia es el respeto hacia las opiniones ó prácticas ajenas.

En cuanto al respeto el programa menciona que es la capacidad de actuar, ante los demás conociendo sus derechos y obligaciones.

13. Al impartir su clase, ¿Cuál es la metodología que utiliza?

R: "Constructivista y cognoscitivista, ya que les pido a mis alumnos a que busquen e indaguen más bibliografía acerca de algún tema".

ANÁLISIS

Para la profesora es importante el cómo sus alumnos contruyen su conocimiento, por eso al final de la clase, los manda a investigar cuando deja tareas extraclase, y durante la clase la profesora expone y después pone a trabajar a sus alumnos individualmente. Además de que el enfoque que menciona la maestra, es el de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

14. ¿Concuerda con la que se propone en el plan y programas de la asignatura? Si, no y ¿por qué?

R: "Si, porque me baso en el material que me da la SEP".

ANÁLISIS

La profesora sabe lo que propone el Programa, lo sigue básicamente, sin aportar metodología extra que le ayuda a mejorar la enseñanza.

15. ¿Cómo desarrolla sus temas de clase?

R: "Depende del tema, a veces les explico y a veces los mando a investigar. Actividad dentro de la teoría".

ANÁLISIS

Durante sus clases observamos que la maestra expone el tema, relaciona el nuevo tema con conceptos que se vieron anteriormente, relaciona también el tema con situaciones actuales y finalmente pone a trabajar al grupo. Por lo tanto se puede decir que la profesora lleva un plan de actividades acorde a la asignatura y al tiempo que tiene para terminar un tema.

16. ¿En qué contenidos se apoya?

R: “Programa de la SEP, Plan de actividades, Libro del Maestro y busco bibliografía adicional”.

ANÁLISIS

Observamos que para la profesora es de suma importancia buscar más bibliografía adicional, porque los temas que haya seleccionado le ayudarán a tener más conocimientos del tema.

17. El tiempo asignado a la materia ¿le permite cumplir con los objetivos de la asignatura? Sí, no y ¿Por qué?

R: “No, porque sólo imparto esta clase dos veces por semana”.

ANÁLISIS

De las observaciones que llevamos a cabo, comprobamos que el tiempo no es suficiente para lograr que el alumno tenga un amplio conocimiento del tema y por lo tanto el alumno sólo aprende lo básico. Es por eso que la maestra opta por dejar tareas extractase de investigación, o sea que los alumnos tienen que buscar más bibliografía complementaria al tema que están viendo.

18. ¿Cómo realiza la evaluación del aprendizaje de sus alumnos?

R: “La evaluación es en cada clase que son dos veces por semana, individual o por equipo, califico sus cuadernos, los trabajos de investigación, participación y fichas de trabajo”.

ANÁLISIS

Como lo menciona el Programa (SEP, 1999) en esta asignatura, la evaluación de valores rebasa las técnicas tradicionales ya que, es necesario evaluar todo el proceso, lo que implica evaluar los contenidos, la forma de abordarlos o las experiencias de aprendizajes así como las actitudes y conductas que a partir de ese momento el adolescente muestre en su relación escolar, familiar y social.

En cuanto a la evaluación de sus alumnos, la profesora la realiza de forma continua durante el desarrollo de la unidad y al final de la misma. En cuanto a los medios que utiliza para evaluar son los adecuados para lograr el objetivo planteado, estos medios son: auto evaluación de cada alumno, trabajos, asistencia y participación.

19. ¿Qué materiales y/o criterios utiliza?

R: Los libros de la Ley Federal del Trabajo, el de la Constitución, el Código Civil y el periódico.

ANÁLISIS

Los materiales que utiliza, permite orientar el aprendizaje de los alumnos, ya que toma en cuenta los objetivos que se pretende alcanzar en cada unidad, por otro lado los libros antes mencionados ayuda al alumno a que conozcan más sobre sus derechos y obligaciones.

20. ¿Usted ha aplicado alguna estrategia extra que le ayude a mejorar su labor con los alumnos?

R: “Las películas o videos relacionados con el tema que estemos viendo en clase y las grabaciones de alguna estación de radio, para después analizarlos en clase”.

ANÁLISIS

Como menciona Díaz Barriga (citado en Hernández, 2002), El uso de las estrategias también depende del contenido de aprendizaje, de las tareas que los alumnos realizan y de las actividades didácticas efectuadas.

Por lo tanto a la profesora estas estrategias le ayudan a que sus alumnos refuercen sus conocimientos y así tengan un aprendizaje significativo de los temas que ven en clase.

21. ¿Ha notado algún cambio actitudinal después de impartir la temática de valores?

R: “En algunos casos sí, aunque algunos alumnos no aceptan la calificación que les ponen, en cuanto a valores he visto cambios en algunos”.

ANÁLISIS

Por lo que pudimos observar, nos dimos cuenta de que no hay un cambio actitudinal en la mayoría de los alumnos, ya que durante las tres observaciones gritaban, hablaban todos al mismo tiempo, se peleaban e incluso, castigaba a algunos alumnos sacándolos del salón.

OBSERVACION DIRECTA NO PARTICIPATIVA.

El procedimiento de codificación de las observaciones, consistió en vaciar los datos en un registro de observación descriptiva (**Ver anexo 2A**), con el objetivo de describir detalladamente cada una de las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las tres sesiones de clase.

Una vez recabados los datos de las observaciones, se procedió a su codificación, en donde se obtuvieron las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas (porcentajes) de las estrategias instruccionales utilizadas por la profesora, presentando dichos resultados a través de una serie de tablas.

Con respecto al análisis e interpretación de los resultados se hizo un análisis comparativo entre los datos obtenidos en la entrevista y los resultados de la observación directa.

A continuación se presenta el análisis y la interpretación de los resultados de ambas técnicas.

Descripción de la observación 1

Lugar: Grupo 2ºB

Fecha: 03-03-03

Sujetos: 30

Tema: Organización Familiar e integración.

En esta sesión la profesora al entrar al salón, saludo muy cordialmente a sus alumnos, luego pasó lista, posteriormente les recordó que de tarea les había dejado hacer la lectura del tema de hoy anunciándoles el contenido y los objetivos de esta clase. Después la profesora dio una breve introducción del tema, basándose en preguntas sobre de lo que se trato la lectura, inmediatamente comenzó a explicar el tema con una exposición, en la cual: explicaba con ejemplos reales, de una forma muy clara y fomentaba la participación de sus alumnos a partir de preguntas y respuestas, ya sea por que levantaban la mano o no ponían atención a la clase.

En dicha exposición la profesora les explico algunos conceptos, les llamo la atención por platicar y hacer mucho ruido, en donde les recalco abiertamente los valores de respeto y tolerancia que ya habían visto.

Al final de la exposición la maestra preguntó si había dudas, las cuales respondió, posteriormente les dio instrucciones para realizar un ejercicio sobre el tema con ejemplos en su cuaderno de forma individual, para que cuando lo terminaran lo explicaran ante todos y la profesora les anotara una participación en su lista.

*En dicha observación la profesora se la pasa regañando a sus alumnos y fomentando el respeto entre ambos.

Ya que han terminado la mayoría de los alumnos, la profesora cerró el tema con un resumen verbal y les hizo preguntas finales para ver si se entendió el tema o si hay dudas, enseguida les revisa el ejercicio y les pone un sello en el cuaderno, para terminar les deja la tarea para la siguiente clase que era leer el tema que seguía y luego se despidió.

TABLA 1.
Estrategias instruccionales que la profesora utilizó en la primera sesión.

Categoría	Subcategoría	Frecuencia	Total	%	Tema
Inicio Preinstruccionales	Anuncia el contenido y los objetivos del nuevo tema.	4	12	10.9	Organización familiar e integración
	Relaciona el tema con actividades anteriores.	4			
	Da instrucciones	4			
Desarrollo Coinstruccionales	Utiliza recursos (Lib., cuader.)	14	55	50	
	Su clase es expositiva.	10			
	Lleva el tema preparado.	9			
	Fomenta la participación basándose en preguntas.	8			
	Hace trabajar al grupo individualmente.	8			
Pone ejercicios.	6				
Cierre Postinstruccionales	Evalúa individualmente	9	43	39.1	
	Anota participaciones	8			
	Revisa ejercicios	8			
	Realiza preguntas para terminar con el tema.	6			
	Da conclusiones	6			
	Evalúa mediante anotaciones en el cuaderno.	6			
Total			110	100	

Como se observa en la tabla aparecen las estrategias que la profesora utiliza al impartir el tema de Organización Familiar e Integración, en donde vemos que, utiliza en un 10.9% estrategias Preinstruccionales al inicio de la sesión de aprendizaje, en un 50% estrategias Coinstruccionales durante el desarrollo y en un 39.1% estrategias Postinstruccionales en el cierre de dicha sesión.

Descripción de la observación 2.

Lugar: Grupo 2ºB

Fecha: 04-03-03

Sujetos: 30

Tema: Agresión y Supervivencia.

Subtema: Violencia Intrafamiliar.

En esta ocasión la profesora al entrar al salón los saluda e inmediatamente les paso lista. Después les reviso la tarea que les había dejado la clase pasada e hizo preguntas de la lectura de Agresión y supervivencia, les pidió que le contaran de qué trato la lectura mediante participación voluntaria de los alumnos.

Luego les comenzó a dar una explicación del tema haciendo anotaciones en el pizarrón, en donde elaboró un cuadro sinóptico con los temas y subtemas vistos, pidió a 3 de sus alumnos que estaban platicando la participación para que pasaran al pizarrón a anotar en el cuadro algunas ideas suyas, ya que estuvo terminado todos los alumnos lo escribieron en su cuaderno y así complementaran la tarea. En este ejercicio utilizaron su libro, cuaderno de tareas y algunos periódicos.

Durante la explicación, manejaron el subtema de Tolerancia y se genero una discusión de opiniones sobre los homosexuales, relacionando así el tema que estaban viendo con las aversiones y preferencias sexuales de sus alumnos. Con esta discusión la profesora decidió dejarle una tarea extra a varios de sus alumnos (Investigar qué es la Homosexualidad). Para que entendieran mejor el contenido del tema visto la profesora relaciono el tema con problemáticas que tienen dentro del salón, de la escuela y en la sociedad.

Al final la maestra les dio un breve repaso de lo que habían visto en esa clase, les pregunto si había dudas, dio conclusiones apoyándose en las de algunos alumnos y finalmente les pidió que anotaran el material que necesitarían para la siguiente clase que era: 20 hojas blancas o de colores en forma de cuadernillo, pluma, colores, pegamento, tijeras y revistas), enseguida se despidió.

TABLA 2.
Estrategias instruccionales que la profesora utilizó en la segunda sesión.

Categoría	Subcategoría	Frecuencia	Total	%	Tema
Inicio Preinstruccionales	Relaciona el tema con actividades anteriores.	8	16	13	Agresión y supervivencia.
	Anuncia el contenido y los objetivos del nuevo tema.	4			
	Da instrucciones	4			
Desarrollo Coinstruccionales	Su clase es expositiva.	12	66	54	
	Utiliza otros recursos.	12			
	Fomenta la participación basándose en preguntas.	10			
	Utiliza recursos.	10			
	Hace anotaciones en el pizarrón.	8			
	Hace trabajar al grupo individualmente.	8			
	Pone ejercicios.	6			
Cierre Postinstruccionales	Evalúa individualmente	9	41	33	
	Anota participaciones	8			
	Realiza preguntas para terminar con el tema.	6			
	Revisa ejercicios	6			
	Da conclusiones	6			
	Evalúa mediante anotaciones en el cuaderno	6			
Total			123	100	

Como se observa en la tabla 2 aparecen las estrategias que la profesora utilizó al impartir el subtema de Agresión y supervivencia, en donde vemos que, utiliza en un 13% estrategias Preinstruccionales al inicio de la sesión de aprendizaje, en un 54% estrategias Coinstruccionales durante el desarrollo, y en un 33% estrategias Postinstruccionales en el cierre de dicha sesión.

Descripción de la observación 3.

Lugar: Grupo 2ºB

Fecha: 10-03-03

Sujetos: 30

Tema: Actividad.

En esta sesión, la profesora saludo al entrar al salón y les paso lista como de costumbre. De acuerdo con uno de los subtemas que revisaron la clase anterior que fue violencia Intrafamiliar, dieron un breve repaso sobre lo que se había leído del tema.

A continuación les indico a sus alumnos que sacaran el material que les pidió la clase pasada (cuadernillo, revistas, tijeras, pegamento y colores), inmediatamente en el pizarrón les anoto las instrucciones que fueron: Realizar una historia dándole 2 finales, uno donde se ejerza la violencia y otro donde se resuelva el conflicto sin recurrir a la violencia. Presentar la historia en forma de telenovela. (Sugerencia: redactar la historia en un borrador. Nota: No olviden resaltar los valores en el final de la No-violencia).

Posteriormente les señalo que el ejercicio era de forma individual y tenían 30 minutos para realizarlo, mientras los alumnos trabajaban la maestra revisaba sus cuadernos de tareas, sin dejar de vigilar que estos trabajaran y no platicaran, varias veces les llamo la atención a los que estaban distraídos o no hacían nada, por ejemplo, a uno de sus alumnos le reviso el cuadernillo para ver que era lo que llevaba escrito, pero estaba en blanco.

Algunos alumnos no trajeron todo el material, por lo que tuvieron elaborar toda la historia a lápiz. Conforme iban terminando les revisaba el ejercicio y les ponía un sello. Al terminar el tiempo ya había revisado la mayoría de los trabajos y a los que no terminaron se los dejo de tarea indicándoles que su calificación bajaría por no haberlo hecho en el salón como se debió hacer.

TABLA 3.
Estrategias instruccionales que la profesora utilizó en la tercera sesión.

Categoría	Subcategoría	Frecuencia	Total	%	Tema
Inicio Preinstruccionales	Relaciona el tema con actividades anteriores.	8	16	18	Actividad.
	Anuncia el contenido y los objetivos del nuevo tema.	4			
	Da instrucciones	4			
Desarrollo Coinstruccionales	Hace trabajar al grupo individualmente.	16	48	54	
	Pone ejercicios.	14			
	Utiliza otros recursos.	14			
	Hace anotaciones en el pizarrón.	4			
Cierre Postinstruccionales	Revisa ejercicios	10	25	28	
	Evalúa individualmente	9			
	Evalúa mediante anotaciones en el cuaderno	6			
Total			89	100	

Como se observa en la tabla 3, aparecen las estrategias que la profesora utiliza cuando realiza una actividad, en donde vemos que, utilizan en un 18% estrategias Preinstruccionales al inicio de la sesión de aprendizaje, en un 54% estrategias Coinstruccionales durante el desarrollo de la actividad y en un 28% estrategias Postinstruccionales en el cierre de dicha actividad.

Estos datos reflejan que la profesora sigue básicamente las actividades del programa de la asignatura, puesto que en su diseño, la evaluación de valores rebasa las técnicas tradicionales, por lo que la profesora se basa en los materiales que le da la SEP, haciendo mínimas adecuaciones curriculares.

Por otro lado, **las tablas 1,2 y3** muestran que la profesora no le da los mismos niveles de importancia de importancia a la aplicación de estrategias en los tres procesos de enseñanza; ya que al inicio solo los retoma en un **18%** o menos, dándoles mayor importancia tanto al desarrollo con más del **50%**, como en el cierre con más del **28%**.

Como se observa la profesora, al impartir los contenidos de la asignatura utiliza con mayor frecuencia **estrategias Coinstruccionales**, que son las que producen mejores resultados si se utilizan durante la situación instruccional. La profesora al utilizar en mayor medida este tipo de estrategias, busca: orientar y/o focalizar la atención de los alumnos durante la sesión, indicándoles en qué puntos, conceptos o ideas, deben centrar sus procesos de atención, codificación y de aprendizaje. También busca organizar la información nueva, permitiendo dar mayor contexto organizativo a la nueva información que se va a aprender, al representarla en forma gráfica o escrita mediante mapas o resúmenes.

Así la profesora desarrolla una clase muy dinámica durante el desarrollo y cierre de su clase, ya que durante éstos; utiliza estrategias que facilitan la adquisición del aprendizaje significativo, mediante una concepción activa del conocimiento, motivando a sus alumnos en los mensajes que da, de la forma en que organiza su clase y de los comportamientos que modela, para así poder influir positivamente en el interés por el aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo con los resultados que se obtuvieron en ambas técnicas (entrevista y observación directa), se puede observar que el estilo instruccional de la profesora se caracterizó por promover un aprendizaje significativo, guiándose de las pautas metodológicas descritas en el plan y programa de la asignatura.

Al impartir sus clases lo que predomina es el sondeo de conocimientos, la relación del conocimiento previo con los nuevos; es decir, relaciona los temas de la asignatura tanto con las experiencias personales y familiares de los alumnos, como del contexto escolar, haciendo más atractiva la clase para sus alumnos.

Por otro lado, como la profesora lo menciona, se observo que las estrategias instruccionales y la metodología son utilizadas en función de: el tema y contenido, de las tareas que los alumnos realizan y de las actividades didácticas efectuadas, también se corrobora que la profesora, les da más peso dentro del proceso de aprendizaje, en el desarrollo y cierre cuando imparte los temas de la asignatura.

En general lo que observamos fue que las estrategias instruccionales son utilizadas en función tanto de los planes y programas, como de las necesidades de los alumnos, así como también de acuerdo al estilo de aprendizaje que la profesora ha identificado en su grupo, con el propósito de ayudarlos a ser reflexivos y a tomar decisiones, generando un interés general de parte de los alumnos, para que la clase la hagan entre todos, aportando no solo lo que la maestra dice, sino lo que los alumnos piensan, saben y sienten.

Así pudimos darnos cuenta que la profesora maneja los contenidos y los propósitos que pretende la asignatura, donde se plantea la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con las situaciones que atraviesan los adolescentes. (SEP, 2000^a).

Con relación a los contenidos, la profesora muestra un dominio de los temas manejados en la unidad 2 de la asignatura, pues como se observó en las sesiones, tiene un buen nivel de trabajo sobre los valores, buscando en cada una de sus clases el equilibrio entre el conocimiento declarativo (conceptos) y el actitudinal.

A pesar de lo que señala la profesora en la entrevista en cuanto a su formación profesional, el hecho de no cumplir con el perfil profesional que demanda el impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética, no quiere decir, que no conozca su trabajo y domine los temas.

Otro factor que se observó y la profesora lo argumenta en la entrevista es el tiempo; ya que el impartir la materia sólo dos días a la semana no le permite cumplir con los objetivos de la asignatura, la cual considera una de las más importantes en la educación de los adolescentes. Siendo ya esta dificultad reconocida por la SEP (2000b), al plantear que se simplifican los propósitos de la asignatura por diversos factores que tienen que ver con la organización y el funcionamiento de la escuela.

Por último, en términos de evaluación la profesora se apega a lo que propone la Modernización Educativa, promoviendo una evaluación continua, donde el trabajo del alumno se refleje en el salón de clases a través de la participación, los cambios de actitud y el trabajo tanto individual como en equipo.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO DECLARATIVO

El procedimiento para la codificación de los datos, consistió en la obtención de 3 a 5 categorías de respuesta por pregunta. Para ello se tomó una muestra, al azar, de 12 cuestionarios por pregunta, que representa la totalidad de los sujetos investigados (Hernández, 1991), de los cuales se seleccionaron las respuestas que presentaban mayor frecuencia, obteniendo así las categorías de respuesta.

Posteriormente, se procedió al análisis cuantitativo de los datos, en el cual, se obtuvieron las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas (porcentajes) de cada una de las preguntas. Una vez obtenidos estos porcentajes, se procedió al análisis e interpretación de los mismos, cotejándolos con: los **principios para evaluar la construcción conceptual**, propuesta por Buxarrais, et al. (1997), la cual plantea tres vertientes, bajo las cuales los sujetos comprenden y construyen conceptos, estas son: **la comprensión objetiva del término, la comprensión de la realidad y la construcción personal**.

A continuación se presenta el análisis y la interpretación de cada una de las preguntas del instrumento, en donde los datos están organizados en un orden decreciente.

¿Para qué crees que te sirva la materia de Formación Cívica y Ética?

En estas respuestas se observó que el **37%** de los sujetos opina que la materia les sirve para aprender y conocer las leyes, los valores de convivencia, las normas, los derechos y obligaciones tanto suyos como de sus gobernantes; el **23%** dice que les sirve para formarse mejor como persona, el **17%** añade que les sirve para saber y reforzar sus valores, derechos y obligaciones ante la ley, el **13%** no contestó, y el **10%** restante menciona que les sirve para saber más del país.

Interpretación.

Aquí se observó que el 87% de la población de alumnos maneja una idea de la necesidad de impartir en la educación secundaria de nuestro país la asignatura de Formación Cívica y Ética. Las respuestas antes descritas concuerdan con el objetivo general del programa de Formación Cívica y Ética (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 1999), el cual dice así: La asignatura tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas. El 13% restante que no respondió, consideramos que lo hizo tal vez por que no lo sabe o por que no lo recuerda.

¿Te gusta la forma en que tú maestro(a) te enseña la materia?

En estas respuestas se observó que el **100%** de los sujetos contestó que sí les gusta por que les explica muy bien y de una manera clara y sencilla, además de que lo sustentan con comentarios como los siguientes: Porque explica la clase y si no entendemos lo repite de otra manera, es divertida, aprendemos más y mejor, es buena onda, porque todos podemos opinar, llevamos a cabo los valores que enseña. Nos escucha y da sugerencias, es amable, aclara dudas, etc.

Interpretación.

Por lo tanto afirmamos, que si les gusta a los alumnos, es por que se han formado un criterio propio en cuanto a la forma de aprender y abordar la materia que da la profesora, ya que al impartir sus clases, como docente demuestra y asume en el aula actitudes y conductas que le permiten generar en ellos y, un proceso de cambio para llegar así a una autoevaluación; evaluando aspectos éticos (actitudes y conductas) que como profesor aporta consciente o inconscientemente al alumno, lo cual implica un replanteamiento y la innovación de la propia práctica docente, además de tenerle mucho respeto y un gran aprecio.

¿Qué valores te han enseñado y cómo los haz aprendido?

De acuerdo con las respuestas que se obtuvieron, se observó que el **63%** de los sujetos han aprendido más de tres valores, tales como: el respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, igualdad y amor, el **37%** menciona que han aprendido dos valores: el respeto y la tolerancia.

Por otro lado, el **100%** de los sujetos opina que los valores los han aprendido en su casa y en la escuela.

Interpretación.

Aquí se observó que más de la mitad de los alumnos cumple con los propósitos del curso de la asignatura de Formación Cívica y Ética que propone la SEP (Pick, Givaudan, Troncoso y Tenorio, 1999) en el cual, los docentes, habrán de fomentar en las alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, particularmente los del artículo tercero. Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

Consideramos que la interacción que se da entre la familia y la escuela es de suma importancia, ya que permiten aprender y reforzar los conocimientos que han adquirido los alumnos, aportando ambos elementos básicos para que el alumno pueda enfrentarse al mundo. Puesto que, Según Gras (1999) después del hogar, la escuela es el lugar en donde los alumnos permanecen más tiempo.

¿Qué significan para ti los valores?

En estas respuestas se observó que el **60%** de los sujetos conceptualizan los valores como una forma de educación, el **20%** los define como una forma de comportarse y respetar a las demás personas, el **10%** mencionó que son la manera de ser que cada persona tiene para actuar y valorar a las personas, y el **10%** restante opinó que son cualidades y virtudes que una persona posee y debe practicar en su vida.

Interpretación.

Se encontró que el **60%** de la población asocia el concepto de valor con la educación, además de plantear situaciones de la vida cotidiana en la que si eres educado, es que conoces o tienes valores, lo cual indica una buena comprensión de la realidad (Buxarrais, et al. 1997).

De acuerdo con los principios para evaluar la construcción conceptual, propuesta por Buxarrais, et al. (1997), se observó que sólo el **40%** de los sujetos tienen una buena comprensión objetiva del termino, asociada a una comprensión de la realidad, ya que en su definición mencionan elementos importantes de lo que significan los valores, vistos como cualidades y virtudes que una persona posee y que deben practicar en su vida.

Define con tus palabras ¿qué es el Respeto?

De acuerdo a las respuestas que se obtuvieron en esta pregunta, el **60%** opinó que el respeto es “Hacer algo” por los demás, Aquello que hace valer sus derechos, respetar su forma de ser, sus opiniones, ideas o creencias, el **40%** de los sujetos define el concepto de respeto a través de ejemplos, tales como: a) Cuando me dirijo a alguien mayor o menor que yo, b) cuando no hacemos sentir menos a las personas si son diferentes, c) cuando no tomamos cosas que no son nuestras, d) “Tener” educación con los demás.

Interpretación.

De acuerdo con los principios para evaluar la construcción conceptual, propuesta por Buxarrais, et al. (1997), se encontró que el **60%** de la población, tiene una buena comprensión objetiva del termino, es decir, tienen claro el concepto de respeto, ya que en su definición mencionan elementos importantes de lo que es el respeto, visto como hacer algo por los demás o con alguna autoridad, como los padres, los maestros o la gente anciana.

Por otro lado se identifico que el **40%** de los sujetos maneja el concepto a través de ejemplo; pero en general, ambas poblaciones proyectan información de su entorno para describir el concepto, lo que indica que han generado un aprendizaje significativo, ya que han establecido relaciones entre la teoría y la práctica, llevándolos a una comprensión de la realidad.

Define con tus palabras qué entiendes por tolerancia.

En esta pregunta, como se observa el **40%** opinó que es “Tenerle paciencia” a otra persona” y “respetar y escuchar” las ideas de los demás personas aunque sean contrarias a las mías, el **33%** de los sujetos define el concepto de Tolerancia a través de un ejemplo, el **27%** respondió que la tolerancia es entender, comprender y tolerar a las personas.

Aquí se observó que el **67%** de la población maneja una comprensión objetiva del término así como de la realidad (Buxarrais, et al. 1997), ya que en sus respuestas se encuentran elementos del contenido informativo, usos coloquiales del término, junto con información de su entorno. El **33%** restante señala que la tolerancia es: cuando uno de mis compañeros al participar habla mucho y nosotros tenemos que escucharlo todo el tiempo o, cuando se te hace tarde para llegar a la escuela, recuerdo que tengo, tanto tiempo de tolerancia y si no llego a esa hora ya no te dejan entrar. Aquí se observa que los alumnos han identificado el concepto de tolerancia a partir de ejemplos de situaciones dadas en el contexto escolar, particularmente con sus compañeros y profesora, lo cual indica que ha extrapolado situaciones de su entorno al concepto, llevándolos a una comprensión de la realidad (Buxarrais, et al. 1997).

De esta forma se observa que los estudiantes manifiestan una habilidad de comprensión crítica, ya que en sus respuestas se encuentra información relevante, así como un análisis crítico de la realidad, de sus contextos más próximos como lo son la escuela y la comunidad en la que viven.

ANÁLISIS GENERAL DEL CONOCIMIENTO DECLARATIVO.

Al analizar los resultados que se obtuvieron del cuestionario para evaluar el conocimiento declarativo de los alumnos y de acuerdo a la tabla de principios para evaluar la construcción conceptual, propuesta por Buxarrais, et al. (1997), como se observa en la **gráfica 1**, El **44%** de la población, maneja el conocimiento declarativo, solo a partir de la **comprensión de la realidad**, es decir, no construye el significado del concepto partiendo de un contenido informativo, sino que sólo son capaces de proyectar la información de su contexto al concepto.

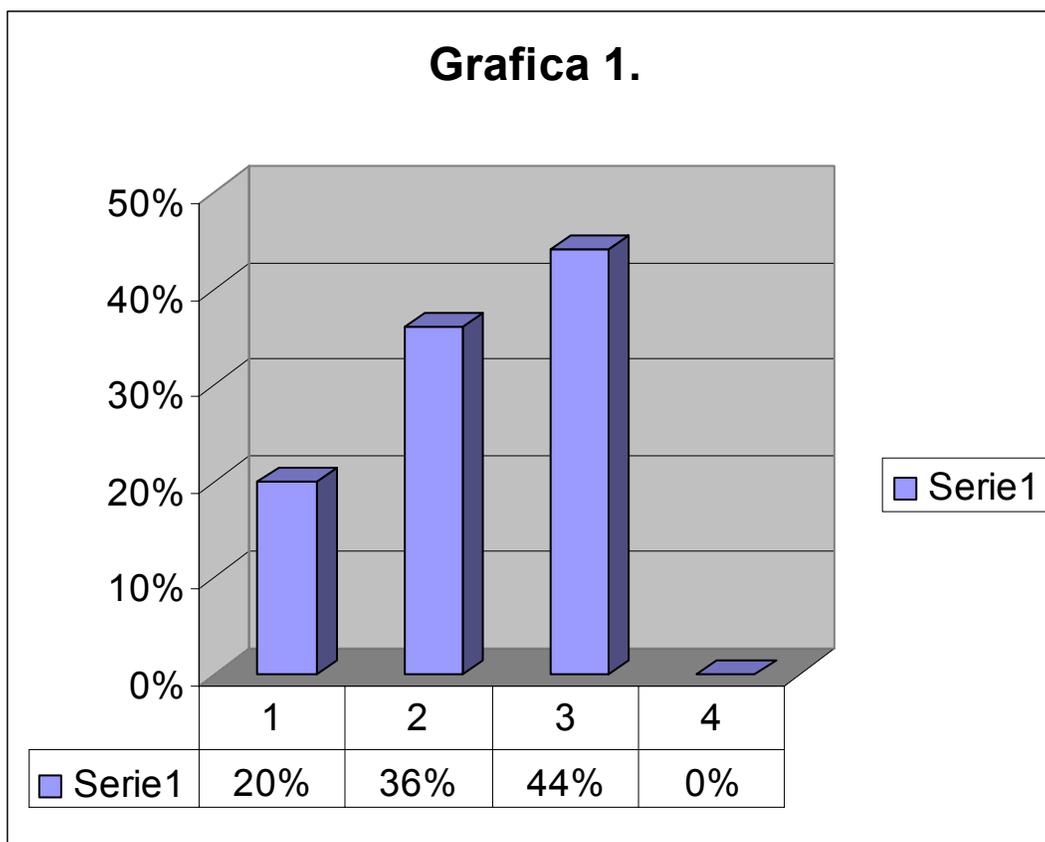
El **36%** de la población, maneja el conocimiento declarativo de la asignatura en dos niveles; el primero tiene que ver con **una construcción objetiva del término** y el segundo, hace referencia a una **construcción de la realidad**, mediante la cual, el alumno, construye el significado de un concepto, lo que implica proyectar información que recibe del entorno asociando situaciones reales de la vida cotidiana con el concepto, generando un aprendizaje significativo en el que primero debe relacionar sus experiencias previas con el nuevo conocimiento aprendido,(Buxarrais, et al. 1997).

Desde el rol de adolescentes son capaces de reconocer conceptos, así es como se identifica, que el tipo de conocimiento que los alumnos tienen es condicionado no sólo por

el aspecto cognitivo, sino también por aspectos como el contexto, el dominio y la cultura, además de la interacción con la familia, los amigos y la comunidad, mediante las cuales comparten y construyen sus propios significados.

El **20%** restante de la población, maneja el conocimiento declarativo de la asignatura, sólo a partir de una **construcción objetiva del termino**, es decir, en sus concepciones se identifico en el significado del concepto, expresiones hechas, utilizando términos coloquiales y afectivos, además que de para los jóvenes, es el más fácil de conseguir.

Es importante señalar que en la población de alumnos, no se observó una **construcción personal** de los conceptos. Sin embargo, se encuentran en el proceso de construcción, ya que como lo plantea Buxarrais, et al. (1997), este nivel es el punto más elevado de significatividad, por ello para llegar a este el proceso es lento y progresivo.



- 1. Comprensión Objetiva del término.
- 2. Comprensión Objetiva del término y de la realidad.
- 3. Comprensión de la realidad.
- 4. Construcción personal.

Tipo de construcción conceptual que los alumnos tienen con respecto al tema de valores en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Se observa en general, que el grupo ha interiorizado valores cívicos y valores éticos, lo cual nos habla de un buen nivel de razonamiento moral.

Con lo anterior, se identifica que los sujetos en términos de conocimiento declarativo, si cumplen con varios de los propósitos que se pretenden en la asignatura, ya que manejan en mayor grado, un conocimiento de tipo conceptual, el cual se ve reflejado con muchas de sus experiencias previas y no sólo enfocándose al contenido informativo.

DILEMAS MORALES PARA EVALUAR CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL.

El procedimiento para la codificación de los datos, consistió en la obtención de dos a cuatro categorías de respuesta por pregunta. Para ello, se tomó una muestra al azar, de 12 cuestionarios por pregunta, que representan la totalidad de los sujetos investigados (Hernández, 1991), de los cuales, se seleccionaron las respuestas que presentaban mayor frecuencia, obteniendo así, las categorías de respuesta.

Posteriormente, se realizó el análisis cuantitativo de los datos, obteniendo con ello, las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas (porcentajes) de cada una de las preguntas. Una vez obtenidos estos porcentajes, se procedió al análisis y la interpretación de los mismos, obteniendo con ello, 3 tipos de respuesta de acuerdo a los tres reactivos del primer dilema; y 4 tipos de respuesta de acuerdo a los 4 reactivos del segundo dilema; lo que permitió analizar estos resultados, con la tabla de razonamiento moral propuesto por Kohlberg (ver anexo 6) y con la teoría desarrollada en el marco teórico.

Primer Dilema.

1. ¿Qué harías tú?

En esta pregunta, el **50%** de los sujetos, le diría al Director que Álvaro no fue culpable y aceptarían que todos menos él tuvieron la culpa; el **23%** señala que si ellos estuvieran en el lugar de Álvaro, pedirían ayuda a sus padres o a los maestros, puesto que Álvaro habla muy poco el Español y el Director no le entendería; el **17%** proporciona otras respuestas de lo que ellos harían en este caso y porqué lo harían, las cuales fueron: a) “que no le deben de culpar por ser una persona que no habla español”, b) “no tienen porque discriminarlo”, y c) “respetarlo y no agredirlo por su forma de ser”; y el **10%** indicó, que no le gustaría que “lo acusaran” y lo “expulsaran”.

Interpretación.

Aquí se observó que el **50%** de la población, alude el valor del respeto, ya que, el ser una persona procedente de otro estado, no quiere decir que lo agredan constantemente y lo “acusen” de algo que el no hizo; a diferencia del **23%** que consideran, que si el Director no

quiere escuchar a Álvaro, este tiene que pedir ayuda a sus padres o de lo contrario hablar con los maestros que puedan entender su dialecto.

En estas dos respuestas, se observa nuevamente el valor del respeto, porque no quieren que culpen a Álvaro de algo que no hizo, nada más porque no sabe hablar español y por otro lado si él no es escuchado por el Director, buscar ayuda con otras personas que quieran escucharlo.

Por otro lado, se identificó que el **17%** de los sujetos, proporcionaron otras respuestas, las cuales fueron: a) “que no le deben de culpar por ser una persona que no habla español”, b) “no tienen porque discriminarlo”, y c) “respetarlo y no agredirlo por su forma de ser”.

En esta respuesta, se observa, que no es bueno discriminar a las personas y no agredirlas, ya que, todas las personas merecen respeto, sea de otro estado o no.

Con respecto al **10%** de la muestra, se observó, una actitud apática hacia el conflicto que presenta la historia.

2. ¿Estás de acuerdo con la solución del Director?

En estas respuestas, se observó que el **67%** de los sujetos están en desacuerdo con la decisión del Director; el **20%** señaló que está de acuerdo con la solución del Director; y el **13%** de los sujetos, no le interesa.

Interpretación.

Aquí se observó que el **67%** de los sujetos señalaron no estar de acuerdo con la acción del director, ya que no le permite a Álvaro explicar los hechos, aludiendo en esta respuesta el valor de la tolerancia.

El **20%** que señaló estar de acuerdo con la solución del Director; y el 30% de los sujetos no le interesa lo que hagan con Álvaro, muestra una actitud de apatía por parte de los alumnos, al no ponerse en el lugar de Álvaro.

3. ¿Qué crees que deben hacer tus compañeros? ¿Por qué?

En esta pregunta, el **60%** de los sujetos diría la verdad; el **23%** señaló que asumiría la responsabilidad de sus actos; y el **17%** de los sujetos no diría nada.

Interpretación.

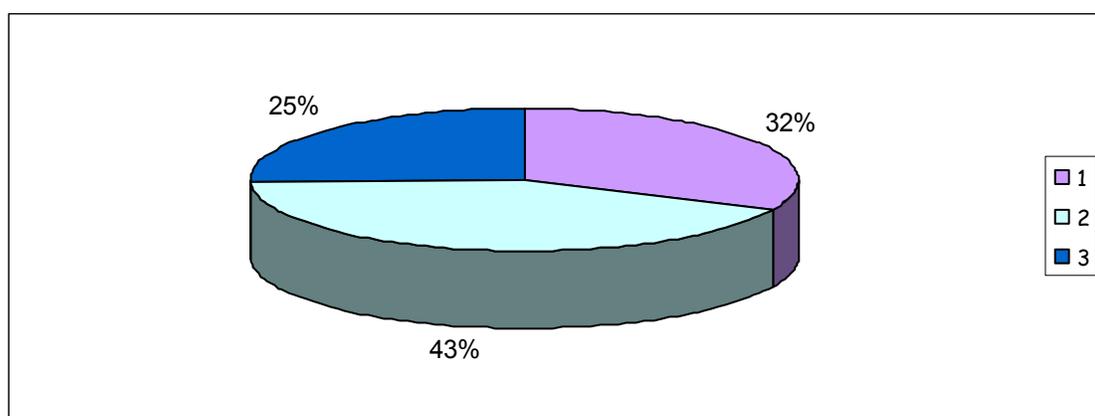
Aquí se observó que el **60%** de los sujetos señalaron decir la verdad, esto alude al valor de la sinceridad, ya que, el ser sinceros ayudarán a que no se cometa una injusticia con un alumno.

El **23%** de los sujetos asumiría su responsabilidad ante los hechos cometidos, porque, todos son responsables de alguna manera y tendrían que asumir las consecuencias de sus actos.

El 17% de los sujetos no diría nada porque no quieren meterse en problemas, además de que piensan que al expulsar al Álvaro no tendrían que expulsar a todo el grupo.

ANÁLISIS GENERAL DEL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL.

De acuerdo al análisis que se realizó por pregunta, se encontró seis tipos de respuesta en los sujetos. (Ver la gráfica 2).



Gráfica 2. Clasificación de alumnos de acuerdo al tipo de respuesta que señalaron.

- TR. 1. Le explicaría al Director los hechos.
- TR. 2. La solución del Director no fue justa.
- TR. 3. Tener respeto por Álvaro.

A continuación, se presentan los tres tipos de respuesta en los sujetos de manera descriptiva.

Tipo de respuesta 1. Conformado por el 32% de los sujetos, contestó que le “explicaría al Director los hechos”, y que independientemente de que Álvaro no supiera hablar bien el español, hacerle entender al Director que él no fue. Aquí se demuestra que los alumnos quieren que Álvaro tenga la libertad de expresar lo que pasó, y que de lo contrario solicitar ayuda con sus padres o maestros para que le puedan dar solución a su problema, en caso de que el director no quiera escucharlo. En este tipo de respuesta se alude el valor de la tolerancia.

Tipo de respuesta 2. Conformado por el **43%** de los sujetos, contestó que “la solución de Director no fue justa”, aludiendo el valor el valor de la justicia, porque ellos dicen que si tomara en cuenta el Director la opinión de Álvaro, tomaría otros medidas y castigaría a los culpables.

Tipo de respuesta 3. Conformado por el **25%** de los sujetos, manifiesta que hay que respetar a Álvaro, ya que por ser de otra región y no pueda hablar bien el español, se tenga que estar molestando a una persona. En esta respuesta se alude el valor del respeto hacia las demás personas.

De acuerdo con los estadios de razonamiento moral que propone Kohlberg (1992), se identificó, que el tipo de respuesta 1 y 3 (**57%**), se ubica en el **Nivel II convencional, Estadio III “Moralidad normativa e interpersonal”**. En donde el comportamiento correcto es aquel que complace, ayuda a los demás y muestra preocupación por otros, cómo el de defender a Álvaro, y mantiene relaciones de confianza, lealtad, respeto y gratitud. Además de que tiene la necesidad de sentirse una buena persona (para él y para los demás). Como se demuestra en este tipo de respuesta al mencionar los adolescentes que hay que respetar a Álvaro.

Finalmente, el tipo de respuesta 2 (**43%**) se ubica en el **Nivel III posconvencional, Estadio V “Moral del contrato y de los derechos humanos”**. En este estadio el comportamiento justo debe tener presentes los derechos humanos individuales, así como las normas que han sido elaboradas y aceptadas por toda la sociedad. Cuando las reglas sociales entran en conflicto con los derechos básicos de las personas, estas deberán modificarse en beneficio de los derechos humanos. Es por eso que los alumnos no estuvieron de acuerdo con la decisión del Director, porque mencionan que es una falta de respeto hacia el alumno no permitirle hablar.

Segundo Dilema.

1. ¿Qué harías tú?

En esta pregunta, el **47%** de los sujetos diría quién empezó el juego; el **33%** diría que la culpa fue de todos; y el **20%** de los sujetos no haría nada.

Interpretación.

Aquí se observó, que el **47%** de los sujetos diría quien empezó el juego, porque no se les hace justo que por unos paguen otros, además reconocen de manera clara lo bueno y lo malo de las acciones cometidas por otros compañeros, aludiendo a valores como la honestidad consigo mismo y con los demás, así como el valor de la justicia.

El **33%** diría que la culpa fue de todos, aquí se observa un conflicto de valores, porque de un lado si dicen la verdad, tal vez pierdan la amistad de los compañeros que empezaron el juego, y por otro lado, si dicen que todos fueron, el castigo es para todos y nadie saldría perjudicado.

El **20%** restante no haría nada, observando con ello, una actitud apática hacia el conflicto de valor, ya que, como no están en el lugar de Roberto y Miguel, los alumnos no pueden suponer lo que harían. Es decir hay una incapacidad de comprender las razones, los sentimientos y los valores de otras personas.

2. ¿Estas de acuerdo con el juego de los compañeros?

En esta pregunta el **73%** de los sujetos no está de acuerdo con el juego los compañeros; y el **27%** de los sujetos está de acuerdo con el juego que se realizó en el salón de clases.

Interpretación.

Aquí se observó, que el **73%** de los sujetos no está de acuerdo con juego de los compañeros, porque como el juego era peligroso, alguien podría salir lastimado.

Por otro lado, el **27%** de los sujetos está de acuerdo con el juego, ya que, les parece divertido, siempre y cuando se tomaran precauciones de no lastimar a alguien.

3. ¿Estás de acuerdo con la forma de actuar de la Orientadora? Si, no y ¿Por qué?

En esta pregunta, el **80%** de los sujetos no está de acuerdo con la actitud de la orientadora, porque les falta al respeto a los compañeros; y el **20%** de los sujetos está de acuerdo con la forma de actuar de la orientadora.

Interpretación.

Se observó, que el **80%** de los sujetos no está de acuerdo con la actitud de la orientadora, por lo que se alude el valor del respeto al decir que la orientadora les falta al respeto a los compañeros, además de humillarlos.

Por otro lado, el **20%** de los sujetos está de acuerdo con la acción de la orientadora, porque mencionan, que los compañeros (Roberto y Miguel) como siempre están portándose mal, es necesario que los castiguen.

4. ¿Crees que Roberto y Miguel son los únicos culpables? Si, no y ¿Por qué?

En esta pregunta, el **87%** de los sujetos dicen que no son culpables; y el **13%** de los sujetos dicen que son culpables.

Interpretación.

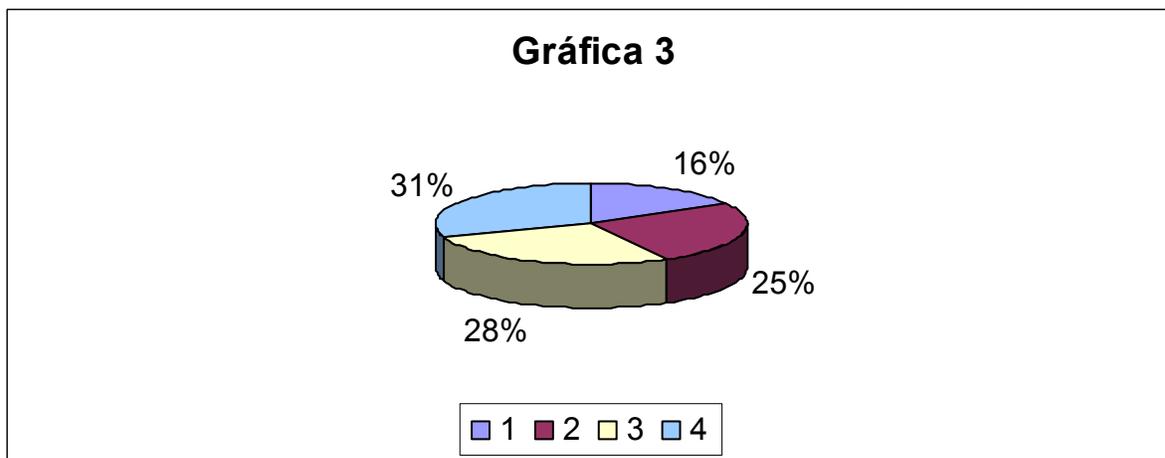
Aquí se observó, que el **87%** de los sujetos dicen que no son culpables, por lo que, no es justo que se los castiguen y humillen por algo que no hicieron.

El **13%** de los sujetos dicen que son culpables, porque sólo así no volverán a hacer travesuras, además de que tienen que comportarse dentro de un salón de clases.

ANÁLISIS GENERAL DEL CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL.

De acuerdo al análisis que se realizó por pregunta, se encontró seis tipos de respuesta en los sujetos. (Ver la gráfica 3).

Gráfica 2. Clasificación de alumnos de acuerdo al tipo de respuesta que señalaron.



- TR. 1. Diría quién empezó el juego.
- TR. 2. No están de acuerdo con el juego de los alumnos.
- TR.3. No están de acuerdo con la actitud de la Orientadora, hacia los compañeros.
- TR. 4. Roberto y Miguel no son los culpables de lo ocurrido en el salón de clases.

A continuación, se presentan los tres tipos de respuesta en los sujetos de manera descriptiva.

Tipo de respuesta 1. Conformado por el **16%** de los alumnos, contestó que “diría quién empezó el juego”, ya que no es justo que por unos paguen otros, además de que independientemente de que ellos tengan mala conducta, no quiere decir que siempre va a tener la culpa de todo lo que pase en el salón de clases. Aquí aluden al valor de la Honestidad.

Tipo de respuesta 2. Conformado por el **25%** de los sujetos, menciona “no estar de acuerdo con el juego de los alumnos, ya que podrían lastimar a alguien sino toman las precauciones convenientes. Aquí alude el valor del respeto.

Tipo de respuesta 3. Conformado por el **28%** de los alumnos, señala que “no están de acuerdo con la actitud de la orientadora hacia los compañeros”, porque si ella que tiene una formación en valores, le falta al respeto a los compañeros al tratar de humillarlos e insultarlos ante todo el grupo. Aquí se observa que los alumnos aluden a la falta de respeto por parte de la Orientadora y de oportunidad del diálogo.

Tipo de respuesta 4. Conformado por el **31%** de los alumnos, señala que “Roberto y Miguel no son los culpables de lo ocurrido en el salón de clases”. Además señalan que todo el grupo tiene la culpa por no poner límites al juego, ya que el juego era peligroso y a todos les pareció divertido sin tomar en cuenta las consecuencias de los actos. Aquí se observa la falta de responsabilidad por parte de los alumnos, porque sólo quieren divertirse sin tomar en cuenta los accidentes que este juego pueda originar.

De manera general, en los dos dilemas se distingue una buena capacidad de diálogo y comprensión crítica, porque ellos establecen un propio valor a cada una de sus respuestas, sin importar la presión que les pueda generar la situación; ellos son muy claros al momento de dar sus razones, ya que describen y explican sus puntos de vista, discriminando lo que está bien de lo que está mal, incluso se encuentra un buen argumento, en las distintas posturas que toman ante el conflicto.

Con respecto a la perspectiva social y la empatía, así como de las habilidades sociales y para la convivencia, se observa que hacen uso e identifican algunos valores, relacionados con el conflicto que se les presenta, como son el respeto, la tolerancia, la honestidad y la justicia. Evidentemente, han interiorizado valores desde su propia perspectiva y desde la perspectiva social de conciliar ambos. En consecuencia, muestran un buen razonamiento moral, en cuanto al conflicto que se les presenta en la historia, pues sintetizan y describen bien su postura.

De acuerdo con los estadios de razonamiento moral que propone Kohlberg (1992), se identificó, que el tipo de respuesta 1 y 4 (**47%**), se ubica en el **Nivel II convencional, Estadio III “Moralidad normativa e interpersonal”**. En donde el comportamiento correcto es aquel que complace y ayuda a los demás, cómo el de defender a Roberto y Miguel, y mantiene relaciones de confianza, lealtad, respeto y gratitud. Además de que tiene la necesidad de sentirse una buena persona (para él y para los demás).

Finalmente, el tipo de respuesta 2 y 3 (**53%**) se ubica en el **Nivel III posconvencional, Estadio V “Moral del contrato y de los derechos humanos”**. En este estadio el comportamiento justo debe tener presentes los derechos humanos individuales, así como las normas que han sido elaboradas y aceptadas por toda la sociedad. Cuando las reglas sociales entran en conflicto con los derechos básicos de las personas, estas deberán modificarse en beneficio de los derechos humanos. Es por eso que los alumnos no están de acuerdo con el juego de los compañeros, porque pueden salir lastimadas otras personas y por otro lado no aceptan la actitud de la orientadora.

CONCLUSIONES.

Con base al análisis e interpretación de resultados que nos arrojó la investigación y de acuerdo a los objetivos que se plantearon, se concluye lo siguiente:

De acuerdo al trabajo realizado concluimos que la profesora, maneja y conoce de forma adecuada, los objetivos, contenidos y la metodología del Plan de Estudios de la asignatura, para poder llevar a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, además al entrevistar a la profesora nos dimos cuenta de que no cumple del todo con las características de un buen docente, ya que aunque domina muy bien el contenido de los temas que va enseñar, sólo le limita a seguir lo estipulado en el programa de la materia, eligiendo del mismo, los medios adecuados para transmitir lo que sabe a sus alumnos, logrando el objetivo planteado.

Con relación al manejo y aplicación de estrategias instruccionales, la profesora utiliza con mayor frecuencia **estrategias coinstruccionales** (son las que producen mejores resultados si se utilizan durante la situación instruccional), las cuales, promueve de acuerdo a las actividades y contenidos del libro de Formación Cívica y Ética, sin dejar de lado el paradigma cognitivo, pues al enseñar utiliza las estrategias partiendo del aprendizaje significativo, en donde la actitud del docente consiste en sondear los conocimientos previos, relacionándolos con los conocimientos nuevos y sus experiencias personales, tanto escolares como familiares. Aunque consideramos que su labor como docente tiene limitantes; como son, el tiempo, los materiales y la organización de los horarios de la escuela.

El estilo instruccional de la profesora se caracterizó porque el proceso de enseñanza aprendizaje se lleva a cabo sólo en el aula, y la metodología que utiliza es la que proporciona la SEP, sin aportar algún material, técnica o estrategia extra que le ayude a mejorar el aprendizaje de los alumnos, además las buenas actitudes que modela y los mensajes que da están muy presentes en cada una de sus clases, lo que la hace ser querida por sus alumnos.

También consideramos que la profesora no concede la importancia que se le debe dar a la asignatura, ya sea por falta de conocimiento o por una mecanización de la enseñanza, lo que repercute en la visión que le ofrece al alumno. Ya que en las observaciones, llamó la atención, el hecho de cómo se expresan los alumnos de nivel secundaria, pues, su vocabulario está plagado de palabras altisonantes, además se aprovechan de sus compañeros más débiles, muestran una clara falta de respeto hacia sus maestros, a los símbolos patrios y por último mostraron ciertas conductas discriminantes hacia la gente de provincia.

Por lo que, es imprescindible que el maestro tenga una buena disposición para **iniciar la formación en valores** de los alumnos, aplicando actividades atractivas para lograr promover actitudes que generen cambios en la clarificación y jerarquización de los valores, que se verán reflejados en la vida en comunidad.

Por otro lado, los alumnos han comprendido y construido significativamente el concepto de los valores de Tolerancia y Respeto, asimilándolos de una manera personal. Aunque dichos conceptos no los aplican al presentárseles conflictos de la vida cotidiana.

En general, lo que la hace ser catalogada como “una buena docente” es la “Forma en que enseña”, independientemente de los recursos o técnicas que utilice, ya que en dicho trabajo se observó que la **construcción conceptual** que tienen los alumnos de los valores, es suficiente, pues los valores de tolerancia y respeto son definidos mediante **la comprensión objetiva del término y de la realidad**, llevando a cabo un aprendizaje estableciendo relaciones entre lo teórico y lo observado. Por otra parte, creemos que los alumnos en un futuro alcanzarán a construir el punto más elevado de significatividad que es la **construcción personal**, partiendo de lo que ya han comprendido, serán capaces de: construir un concepto propio, exponer todo aquello con lo que no estén de acuerdo mediante un proceso de reflexión, en el cual adopten una postura ya sea en contra o a favor, aportando argumentos.

Por último, de acuerdo con los estadios de razonamiento moral que propone Kohlberg (1992) se identificó que los alumnos muestran un buen razonamiento moral, ubicándose en dos niveles:

- A) **Nivel II convencional, Estadio III “Moralidad normativa e interpersonal”**. En donde el comportamiento correcto es aquel que complace, ayuda a los demás y muestra preocupación por otros.
- B) **Nivel III posconvencional, Estadio V “Moral del contrato y de los derechos humanos”**. En este estadio el comportamiento justo debe tener presentes los derechos humanos individuales, así como las normas que han sido elaboradas y aceptadas por toda la sociedad. Cuando las reglas sociales entran en conflicto con los derechos básicos de las personas, estas deberán modificarse en beneficio de los derechos humanos.

Así, se comprobó que los alumnos, hacen uso e identifican algunos valores relacionados con el conflicto que se les presenta como son el respeto, la tolerancia, la honestidad y la justicia. Evidentemente, han interiorizado valores desde su propia perspectiva y desde la perspectiva social de conciliar ambos, pues sintetizan y describen bien su postura, en cuanto al conflicto que se les presenta. Aunque creemos que los alumnos, los aplican: dependiendo del contexto en el que se desenvuelven, tanto escolar como familiar y en función de lo que les conviene, independientemente de lo que este bien o lo que este mal.

De esta forma, el trabajo docente es un elemento primordial en la asignatura de Formación Cívica y Ética, para llevar a cabo las pautas pedagógicas y didácticas y el proceso de evaluación, por lo cual debe desarrollar ciertas destrezas y habilidades necesarias, para promover en los adolescentes tanto elementos conceptuales u de juicio, como del autoconocimiento y expresión, con la finalidad de que tengan un mejor desempeño en su vida cotidiana, sabiendo conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les demanda.

Consideramos, que esta investigación cumplió con los objetivos que se plantearon desde el inicio, ya que permitió analizar: Cómo está abordando el docente la enseñanza de los valores de Respeto y Tolerancia, e identificar las estrategias instruccionales que la docente empleo en la asignatura, así como el tipo de conocimiento en valores, que los alumnos tienen a nivel declarativo, procedimental y actitudinal, tanto en el contexto familiar como en el escolar.

Finalmente este trabajo nos permitió detectar que no hay un perfil docente bien definido, ya que esta asignatura puede ser impartida por cualquier profesional que cuente con una licenciatura, aunque se sabe que en la actualidad es impartida en mayor medida por Orientadores Educativos y/o profesores de Civismo, lo que permite un enfoque distinto en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.

Consideramos que este tipo de investigación, puede ser utilizada como referencia para el desarrollo de “otros” proyectos relacionados al tema o trabajen elementos vinculados a la asignatura.

RECOMENDACIONES.

Tomando en cuenta que esta investigación se realizó en el nivel básico, se señalan algunas sugerencias para trabajar en la práctica de los valores en el aula, contextualizados al ámbito escolar y familiar; los cuales se describen a continuación:

- Que el docente tenga buena disposición para iniciar la formación en valores de los alumnos, aplicando actividades atractivas para lograr promover actitudes que generen cambios en la clarificación y jerarquización de los valores.
- Que el docente sirva como ejemplo con su actitud y conducta ante los alumnos, al trabajar actividades de valores.
- Que el docente utilice técnicas de trabajo que resulten motivantes para la clarificación de los valores, tales como: Role- Playing, técnicas de dilemas morales, debates, simulaciones, estudio de situaciones conflictivas y reales orientadas a los valores, actividades de sensibilización, discusión en pequeños grupos y actividades fuera del aula.
- Es necesario aplicar actividades sobre valores de manera dinámica, para fomentar un ambiente armonioso en clase.
- Realizar pláticas con los alumnos de manera continua para concientizarlos en cuanto a la manifestación de valores, a través de actitudes y conducta.
- Que los alumnos se desenvuelvan en el grupo con una actitud de respeto en cuanto a su capacidad y la de sus compañeros.
- Que al alumno se le involucre constantemente en los procesos de enseñanza tomando en cuenta sus necesidades.
- Enseñar a los adolescentes a expresarse adecuadamente sin perder el respeto ante el profesor y sus compañeros.
- Que se tome en cuenta la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, mediante situaciones contextualizadas con la vida familiar de los estudiantes.
- Tomar en cuenta, que para poder lograr un cambio en las actitudes de los alumnos, es necesario que se involucren y trabajen conjuntamente la familia y la comunidad educativa, considerando que cualquier cambio no será repentino sino que se dará de forma gradual.
- Que se continúe fomentando el trabajo de clarificación de valores en las poblaciones de estudiantes desde primaria hasta bachillerato.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDOLFI, M (1983). *Detrás de la máscara familiar*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 180 pp.
- BUXARRAIS, R., et al (1997). *La educación moral en primaria y secundaria: una experiencia española*. Ed. Biblioteca del Normalista, México. pp. 99- 120.
- CARRERAS, LI., et al (1999). *Cómo educar en valores*. Ed. Narcea. Madrid. 310 pp.
- COLL, C (1992). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Ed. Paidós, México. 206pp.
- DEBESSE, M (1977). *La adolescencia*. Ed. Oikos- tau. Barcelona. 120 pp.
- DÍAZ I, F (1984). *Cómo se formó el carácter del pueblo de México. La educación de los aztecas*. ed. Kapelusz. México. 285 pp.
- DÍAZ , B (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Ed. Mcgraw- Hill Interamericana. México.
- ENGELS, F (1989). *El origen de la familia*, Ed. Premia. México. 200 pp.
- FONDEVILLA y Ferreiros (1985). *Educación y valores*. Ed. Narcea. Madrid. 254 pp.
- GARCÍA, R, et al (1995). *Diccionario Usual.*, Ed. Larousse, México. 742 pp.
- GARZA, G (1998). "Los valores y la educación". En Revista Universitaria Epísteme, Año 1, Núm. 7, Invierno 98- 99, pp. 19- 22
- GIL M, R, et al (1998). *Educación en valores: un reto educativo actual*. Ed. Instituto de Ciencias de la Comunicación, España. 94 pp.
- GRAS F, J (1999). *La educación de Valores y Actitudes en la Escuela*. Ed. Trillas, México.
- GÓMEZ P, J (2000). *Buenos Días/1, Materiales para educar en valores cada jornada escolar*. Ed. CCS, Madrid. 282 pp.
- HARTMANN, H (1994). *Ensayos sobre la psicología del yo*. Ed. FCE, México. 440 pp.
- HERNÁNDEZ, S. R., et al (1991). *Metodología de la investigación*. Ed. MacGraw-Hill Interamericana, México.

- HERNÁNDEZ, R, G (2000). Paradigmas en Psicología de la Educación. Ed. Paidós Educador, Barcelona, pp. 117- 167.
- HERNANDO S, M (1997). "Programa para educar en valores. Desarrollo de estrategias para educar y enseñar a educar en valores". En Revista Ciencias de la Educación, Año 13, Núm. 14, , pp. 117-123.
- KOHLBERG, L (1992). *Psicología del Desarrollo Moral*. Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao. 394 pp.
- LATAPÍ S, P. "¿Educación para la tolerancia?". En Revista Maestros de ayer, hoy y siempre, Núm. 7, Mayo 2000, pp. 21-28.
- LATAPÍ S, P. "Valores y educación". En Revista Ingenierías, Vol. IV, Núm. 11, Abril-Junio 2001, pp. 59- 69
- MARTÍNEZ, M, et al (1996). *Educación en valores y desarrollo moral*. Ed. OEI, Barcelona.
- MARTÍNEZ, M, M (2000). *El contrato moral del profesorado*. México: Secretaría de Educación Pública y Cooperación Española.
- MÉLICH, J, et al (2001). *Responder del otro. Reflexiones y experiencias para educar en valores éticos*. Ed. Síntesis. España. 138 pp.
- MORENO, S. *¿Puede un adolescente ser adicto?*. En Revista Addictus, Año 1, Nùm 4, Cuernavaca Morelos, noviembre-diciembre de 1994, p.16, en: Orígenes y Efectos de las Adicciones. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP.
- PASCUAL, A (1988). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Ed. Narcea, Madrid. 280 pp.
- PICK, S., et al (1999). *Formación cívica y ética. Segundo grado*. Ed. LIMUSA, México.
- PICK, S (1997). *Planeando tu vida: programa de educación sexual y para la vida dirigido a los adolescentes*. Ed. Ariel Escolar, México. pp. 257-276.
- RATHS, L., Harmin, M. y Simon, S (1967). *El sentido de los valores y la enseñanza*. Ed. Uthea, México.
- RESIERE, F (1997). *¿ Qué son los valores?*. Ed. Olimpia, México.

SEP (1999). *Programas de Estudio Comentados de Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria*. México. 126 pp.

SEP (1994). *Sistema Cíclico Argé para la formación en valores humanos (Éticos)*. México.

SEP (2000a). *Formación cívica. Enfoque didáctico*. México.

SEP (2000b). *Plan y programa de estudio. Educación básica secundaria*. (Publicado en el Diario Oficial de la Federación, Miércoles 3 de Febrero 1999) México.

ANEXOS

ENTREVISTA AL PROFESOR.

Nombre del
entrevistador: _____

Fecha: _____ Hora Inicio _____ Hora
Final _____

DATOS

1. Nombre del profesor(a):
2. Edad:
3. Lugar donde trabaja.

4. ¿A qué se dedica y/o cuál es la función que desempeña dentro de la escuela?

5. ¿Cuántos años tiene laborando en la escuela?

6. ¿En cuanto a su formación profesional, qué carrera estudió?

7. ¿En qué escuela la estudió?

8. ¿Qué estudios a parte de su carrera tiene?

9. ¿Qué finalidad y propósitos tiene la enseñanza de Formación Cívica y Ética?

10. ¿Cree que la materia de Formación Cívica y Ética ayude a los alumnos a mejorar su calidad de vida?

11. ¿Cómo vislumbra el trabajo en valores dentro del ámbito educativo?

12. ¿Considera importante enseñar los valores de Tolerancia y Respeto a los alumnos? Sí, no y ¿por qué?

13. Al impartir su clase, ¿Cuál es la metodología que utiliza?

14. ¿Concuerda con la que se propone en el plan y programas de la asignatura? Si, no y ¿por qué?

15. ¿Cómo desarrolla sus temas de clase?

16. ¿En qué contenidos se apoya?

17. El tiempo asignado a la materia ¿le permite cumplir con los objetivos de la asignatura? Sí, no y ¿Por qué?

18. ¿Cómo realiza la evaluación del aprendizaje de sus alumnos?

19. ¿Qué materiales y/o criterios utiliza?

20. ¿Usted a aplicado alguna estrategia extra que le ayude a mejorar su labor con los alumnos?

21. ¿Ha notado algún cambio actitudinal después de impartir la temática de valores?

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DESCRIPTIVA

Fecha:

Número de sesión:

Lugar:

Tema:

--

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Nombre de la escuela:

Materia:

Edad:

Grupo:

Fecha:

A continuación te presentamos 6 preguntas abiertas que deberás contestar de acuerdo a lo que consideres.

1. ¿Para que crees que te sirve la materia de Formación Cívica y Ética?

2. ¿Te gusta la forma en que tu maestro enseña la materia, por que?

3. ¿Qué valores te han enseñado y como los haz aprendido?

4. Define brevemente con tus palabras qué significan para ti los valores

5. Define con tus palabras qué es el Respeto.

6. Define con tus palabras que entiendes por Tolerancia.

Escuela:

Grado:

Sexo:

Fecha:

Instrucciones

A continuación se te presenta una breve narración que presenta un conflicto, la cual tendrás que leer atentamente para poder contestar una serie de preguntas.

Gracias por tu colaboración

DILEMA DE ÁLVARO.

A un salón de clases de segundo grado ha llegado Álvaro, un alumno procedente de la sierra del estado de Guerrero que ha venido a vivir a la ciudad. A Álvaro se le dificulta el español por que habla un dialecto, por lo que sus compañeros se burlan de él y lo agreden constantemente.

Un día todo el salón de clases comete una falta muy grave y deciden culpar a Álvaro. El director al enterarse de lo sucedido se enfurece y sin darle la oportunidad de hablar y de escuchar, decide expulsarlo de la escuela, a demás de hacerle pagar los daños ocasionados.

1 ¿Qué harías tú?

2 ¿Estas de acuerdo con la solución del Director? ¿Por qué?

3. ¿Qué crees que deben hacer tus compañeros? ¿Por qué?

Escuela:
Grado:
Sexo:
Fecha:

Instrucciones

A continuación se te presenta una breve narración que presenta un conflicto, el cual tendrás que leer atentamente para poder contestar una serie de preguntas.

Gracias por tu colaboración

En una escuela secundaria hay un grupo de alumnos al que los prefectos han llamado "el de los maleducados", en ese grupo hay dos alumnos (Roberto y Miguel) que siempre se han caracterizado por su mala conducta.

Un día Luis, Sergio y Esteban, compañeros de Roberto y Miguel deciden jugar con torundas (bolitas de algodón con alcohol) encendidas dentro del salón, Roberto y Miguel se unen al juego procurando no lastimar a nadie y sólo hacerlo entre ellos, nadie de los demás compañeros se queja y se divierten, siendo cómplices todos.

El prefecto se da cuenta del hecho y decide avisar a Orientación, la Orientadora entra al salón y les exige a los alumnos que le digan qué pasó y quien fue, todos se miran unos a otros y guardan silencio. Inmediatamente la Orientadora se dirige al lugar de Roberto y Miguel diciéndoles que ellos pagarán la falta cometida, además de humillarlos e insultarlos con palabras hirientes y enfrente de sus compañeros.

1 ¿Qué harías tú?

2 ¿Estas de acuerdo con el juego de los compañeros? si, no y ¿Por qué?

3 ¿Estas de acuerdo con la forma de actuar de la Orientadora? si, no y ¿Por qué?

4 ¿Crees que Roberto y Miguel son los únicos culpables? si, no y ¿Por qué?

ANEXO 6

TABLA DE RAZONAMIENTO MORAL (KOHLBERG)			
NIVEL	LO QUE ESTA BIEN	RAZONES PARA HACER LO QUE ESTA BIEN	PERSPECTIVA SOCIAL
NIVEL I. PRECONVENCIONAL	ESTADIO 1. MORALIDAD HETERÓNOMA		
<p>Se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de niños de 9 años. • Algunos adolescentes. • La minoría de adolescentes y adultos delincuentes. <p>Es una persona para quien las normas expectativas sociales son algo externo a sí mismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evitar transgredir normas sancionadas con castigos. 2. Obedecer por obedecer. 3. Evitar el daño físico a personas y propiedades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evitar el castigo. 2. Evitar el poder superior de las autoridades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No considerar interés de otros ni reconocer que son diferentes a los suyos. 2. No relaciona dos puntos de vista. 3. Las acciones son consideradas más en términos físicos que de interés psicológico de los otros. 4. Confunde la perspectiva de autoridad con la propia.
	ESTADIO 2. MORALIDAD INDIVIDUALISTA PROPÓSITO INSTRUMENTAL E INTERCAMBIO.		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sigue las reglas cuando hay un interés inmediato y deja que otros tengan lo mismo. 2. Lo que está bien es lo equitativo (intercambio igual, en trato, un acuerdo) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Satisfacer sus propias necesidades o intereses, porque otras personas hacen lo mismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está consciente de que todos persiguen sus propios intereses. 2. El bien es relativo porque los intereses pueden entrar en conflicto.
NIVEL II. CONVENCIONAL	ESTADIO 3. MORALIDAD NORMATIVA INTERPERSONAL		
<p>Se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de niños de adolescentes y adultos. <p>Es una persona en la que yo se identifica con las reglas y expectativas de otros especialmente de autoridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivir de acuerdo con lo que esperan las personas. 2. Vivir de acuerdo con lo que las personas en general esperan de aquellas que ocupan el rol de uno, como: hijo. 3. Ser bueno significa: Tener buenos motivos: Mostrar preocupación por otros y mantener relaciones mutuas de: confianza, lealtad, respeto y gratitud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene la necesidad de sentirse una buena persona (para él y los demás). 2. Creer en la regla de oro. 3. Desea que se mantengan reglas y autoridades que sirven de base a la conducta estereotipada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está consciente de los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas que prevalecen sobre los intereses individuales. 2. Relaciona los puntos de vista con la regla de oro concreta, poniéndose en el lugar de otro. 3. Todavía no considera una perspectiva generalizada del sistema.
	ESTADIO 4. MORALIDAD DEL SISTEMA SOCIAL Y CONCIENCIA.		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los deberes actuales con los que está de acuerdo. 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la institución en su conjunto. Evitar la ruptura del sistema. 2. Cumplir por imperativos de conciencia con las obligaciones de uno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales. 2. adoptar el punto de vista del sistema que define los roles y las reglas. 3. Considera las reacciones individuales en función de su lugar en el sistema.
NIVEL III. POSCONVENCIONAL	ESTADIO 5. MORALIDAD DE CONTRATO SOCIAL O UTILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.		
<p>Se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de adultos a partir de los 20 años <p>Es un persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que ha diferenciado su yo de las normas y expectativas de otros. • Y define sus valores según unos principios autoescogidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser conciente de que la gente mantiene una variedad de valores y opiniones. 2. Ser conciente de que la mayoría de los valores y las reglas son relativas al propio grupo. 3. Estas reglas deben ser respetadas, pero, los valores y derechos no relativos (la vida y la libertad) deben ser definidos a pesar de la opinión mayoritaria en cualquier sociedad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se tiene un sentido de obligación a las leyes debido al contrato social de hacer cumplir la leyes para la protección de los derechos y el bienestar de todos. 2. Sentimiento de compromiso libremente aceptado con la familia, las amistades, la confianza y las obligaciones laborales. 3. Preocupación porque las leyes y los deberes estén basados en cálculos racionales de utilidad general. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva de un individuo racional, conciente de unos valores y derechos anteriores a los vínculos y contratos sociales. 2. Integra las perspectivas mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y consideración de obligatoriedad.
	ESTADIO 6. MORALIDAD DE PRINCIPIOS ÉTICOS UNIVERSALES		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir principios éticos escogidos por uno mismo. 2. Las leyes particulares o acuerdos sociales se basan en tales principios. 3. Cuando las leyes violan estos principios uno actúa de acuerdo con el principio. 4. Los principios son principios universales de justicia: igualdad de los derechos humanos y respeto a la dignidad de los seres humanos como personas individuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creen en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moral, o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y deben ser tratadas como tales.